

Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

-FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940-
ISSN 0579-3599

TOMO UNDECIMO — Número 154 — SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1987

INDICE

1.-Las armas del linaje de Tejeda en Córdoba del Tucumán, por Arcadio Botar y Boros
2.-Algo más sobre Pedro Alvarez Holguin, por Agustin de Escalada Iriondo
3.-Dos Curas patriotas, sobrinos del Padre Don Juan Fernández de Agüero, por Angel Ayestarán
4.-José Arturo Scotto (1873-1928), pionero de la genealogía argentina, por Narciso Binayán Carmona
5.-Las "Familias Vallistas" de Manuel Soria (continuación)
6.-Archivo parroquial de San Ponciano de La Plata, por Carlos Alberto Guzmán
7.-El blasón de Terán, por Isidoro J. Ruiz Moreno
8.-Correo genealógico - Bibliografía



LAS ARMAS DEL LINAJE DE TEJEDA EN CORDOBA DEL TUCUMAN

por Arcadio BOTAR Y BOROS

Un reciente viaje a la ciudad de Córdoba me ofreció la ocasión de conocer personalmente el Monasterio de las Catalinas, inspiración de doña Leonor de Tejeda y Mirabal (Sor Catalina de Sena en religión); hija de Tristán de Tejeda y Oscariz y de Leonor Mejía Mirabal, quien al enviudar del general Manuel de Fonseca entregó su devoción y su hacienda a la obra que la consagraría como fundadora del primer monasterio del Virreynato, dedicado a la Orden Dominicana.

El actual emplazamiento data de alrededor de 1931, siendo el edificio realizado por el arquitecto Alonso;ubicado a cierta distancia del primitivo monasterio, que se deterioró por una creciente de La Cañada. La situación del mismo fue señalada en el acta de fundación signado el 26 de junio de 1613 ante el escribano Pedro de Cervantes: "Que fundo y señalo el dicho monasterio de monjas que tengo voluntad, en las casas de mi morada que señalo para su fundación, que son en esta dicha ciudad; linda calle en medio con las casas que ha labrado y va labrando Pedro de Arballo y Bustamante por la una parte, y por la otra calle en medio, casas del capitán Pantaleón Marques Correa, y junto a las casas de Pedro de Acosta vecino de esta ciudad".

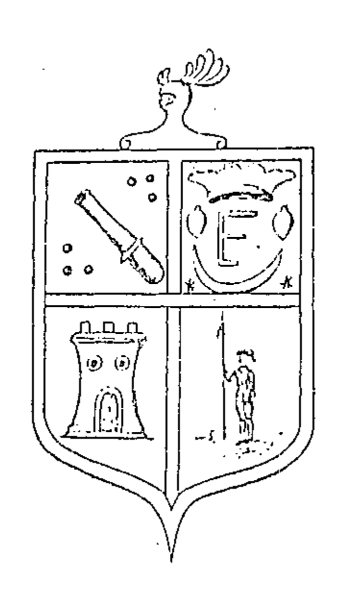
Mi interés en la visita al monasterio se centró en el análisis del escudo de armas labrado en piedra ubicado en un portal lateral del edificio, sobre Trejo No.44. Tales armas corresponden al linaje Tejeda y Guzmán, según veremos más adelante, y ya fueron señaladas en 1637 por el padre Diego Torres en las exequias de Sor Catalina de Sena; de esta descripción hay noticia en la obra de Roberto Levillier "Papeles eclesiásticos del Tucumán", t.II (Biblioteca del Congreso, ref. 35522), en un ensayo anónimo sobre la genealogía de los Tejeda (págs. 379 hasta 448).

Siendo del mayor interés la referida descripción, por su antigüedad y por la jerarquía de quienes proviene, paso a su transcripción plena y literal (página 386): "Creyendo detenernos demasiado si damos aquí su explicación circunstanciada de las armas de esta familia excusamos hacerlo, habiéndonos eximido de este afán la diligente curiosidad del padre Diego Torres, que lo hizo con la mayor exactitud en el sermón de exequias de Doña Leonor de Tejeda, remitimos allí al lector; y contentándonos con fijarlas al principio de este ensayo según y como se hallan grabadas en varias piezas y alhajas que se han conservado desde aquella antigüedad, y en la lápida sepulcral que conservó por muchos años la familia en los monasterios de Catalinas y Teresas, en fuerza de los pactos de su fundación, añadimos únicamente que con motivo del matrimonio de don Juan de Tejeda Mirabal con doña María de Guzmán y doña Magdalena de la Vega (1), ...unió esta familia bajo de una orla y escudo, las armas de las dos casas y el apellido, llamándole toda la posteridad del referido don Juan con el pronombre de Tejeda y Guzmán; y así se ven incorporados al cañón con seis balas, el castillo, el soldado con lanza apoyándose en ella, y el morrión por remate que en campo celeste forma el blasón de las armas del capitán Tristán de Tejeda. Las dos bombas con espineta, la media luna, dos estrellas y corona imperial en campo verde, que hace todo el jeroglífico de las armas del mencionado don Pablo de Guzmán".

Hay constancia, además de la lápida sepulcral del capitán Tristán de Tejeda y Oscariz, padre de Sor Catalina quién pidió al prelado don Pedro Julián de Cortázar el traslado del cuerpo de su padre desde el convento de los Franciscanos al monasterio de las Catalinas, lo que ocurrió en 1624, siendo sepultados los restos en la capilla mayor, y cubiertos por una lápida "de piedra costosamente labrada en que se hallaban grabadas sus armas y el epitafio siguiente: Non perit. Sed vivit hic. Fama Tristanis de Tejeda ducis admodum intrepidi viri pii domus que estoe especialis fundatoris". Lamentablemente esta lápida, que si bien parece se rescató luego de la citada inundación de La Cañada en 1671 y conservada por "algún tiempo en la casa de su nieto, el presbítero don Luis del Peso, capellán del monasterio", actualmente se la considera desaparecida.

Es notable además (aunque de ningún modo extraño por la calidad de su linaje y su temple religioso) que Sor Catalina demostrara su respeto y fervor por el recuerdo de su padre y de su esposo, ordenando en el acta de fundación del monasterio que "se pongan en la Iglesia que al presente se fundare, las armas del dicho capitán Tristán de Tejeda, mi padre, y las de dicho general Manuel de Fonseca, mi marido; y siendo su Señoría Ilustrísima servido se pongan sus armas en mejor y primer lugar, y preferidas a las demás que en dicha Iglesia se pusieren".

Tras somera exposición de algunos antecedentes básicos en esta indagación, consideremos al autenticidad, validez y corrección heráldica del blasón de Tejeda labrado en la fachada del Monasterio.



Según refiere Víctor M. Infante, Director del Museo de Arte Religioso Juan de Tejeda, dicho escudo fue sacado del libro "Coronas Líricas" de Enrique Martínez Paz, editado en 1917 por la Universidad de Córdoba (dicha obra puede ser consultada en la Biblioteca Nacional, ref. No.279.800) y en la misma se observa un grabado, evidentemente de autor moderno, con las armas tales como están labradas en el Monasterio, y coincidiendo con la pintura en el mismo custodiada. Pero con una salvedad: debajo de dicho grabado dice textualmente "Escudo de armas de la familia Tejeda Guzmán, según referencias no fundamentadas de su genealogista".

De aquí surge: que el escudo de armas del Monasterio fue evidentemente sacado del citado libro, y que no están avaladas por experto o historiador alguno; y que señala "a la familia de Tejeda Guzmán" de acuerdo a la descripción del padre Diego Torres y la del ignoto cronista antes citado, pero que no responde a la realidad genealógica perteneciente a Doña Leonor de Tejeda Mirabal, en quien debieron recaer únicamente las armas paternas de los Tejeda y Oscariz y maternas de Mejía Mirabal; en cambio se exhibe un cuartelado 1o., 3o. y 4o. de Tejeda, y el 2o., en forma arbitraria el de Guzmán. Este último perteneció a don Pablo de Guzmán, quien casó con María Magdalena de la Vega; padres de Ana María de Guzmán, esposa de Juan de Tejeda Mirabal (hermano de Leonor de Tejeda y Mirabal), padres de Luis José de Tejeda y Guzmán, religioso y considerado el primer poeta argentino.

Por lo antedicho, siendo Juan de Tejeda hermano de Sor Catalina, y junto

con Ana María de Guzmán padres del poeta Luis José, es en éste y en su descendencia en quien recaen correctamente las armas de Tejeda y Guzmán; en cambio éstas se han adjudicado a la tía del nombrado, a Doña Leonor de Tejeda y Mirabal, como relativas a su linaje, y son las que actualmente ornan el portal de las Catalinas.

Trazando un análisis crítico de la citada labra, se observa que las piezas que componen el escudo Tejeda(es decir el castillo, el soldado con lanza y el cañón con seis balas), cada una de las figuras en cuarteles separados: 1o. el cañón con seis balas puestas en orla; 3o. el castillo; y 4o. el soldado con lanza; contra la correcta descripción del anónimo cronista citado anteriormente, que señala a estas piezas en un solo campo (celeste, sic, por azur) y blasona por separado o bien en cuartel aparte a las armas de don Pablo de Guzmán (se sinople, el creciente acompañado de dos bombas con espineta y de dos estrellas, con corona -imperial?-,sin aclaración si ésta está colocada en el campo o es ornamento exterior). Información genealógica sobre don Pablo de Guzmán se encuentra citada por Castellano Saenz-Cavia en <u>Familias de Traslasierra</u>, lo que me exhime de comentarios sobre el tema.

Es remarcable el hecho de que, además de su inclusión indebida en el escudo de Sor Catalina, el cuartel de Guzmán está incorrectamente trazado, con el agregado de una pieza (especie de runa) sin identificación heráldica, que por otra parte no está blasonada en la descripción comentada; por lo que sería recomendable que los expertos en la ciencia del blasón lograran recomponer y ubicar debidamente los muebles del blasón de Tejeda, como así los correspondientes al escudo de Pablo de Guzmán de acuerdo a las leyes atinentes, en beneficio de la realidad y exactitud heráldica hasta aquí deficientemente interpretadas.

(1)El cronista se refiere a: <u>Ana María de Guzmán</u>, hija de Pablo de Guzmán, y a <u>María Magdalena de la la Vega</u>, cc. Juan de Tejeda Mirabal, hijo del capitán Tristán de Tejeda y hermano de Leonor de Tejeda y Mirabal (Sor Catalina de Sena).

ALGO MAS SOBRE PEDRO ALVAREZ HOLGUIN

por Agustin de ESCALADA IRIONDO

Después de la aparición en la Revista "GENEALOGIA", número 17, de los magistrales trabajos de Narciso Binayán Carmona y de Hernán Carlos Lux Wurm, intitulados respectivamente "En torno de Pedro Alvarez Holguin" y "La sangre de doña Sevilla López de Villalobos en la genealogía argentina", parecería que nada se podría agregar al estudio de la ascendencia de este esforzado Conquistador del Perú. Pero el feliz arribo a mis manos del número 1 de la Revista de la Asociación Española de Genealogía y Heráldica, que me enviara gentilmente el Secretario de esa Institución, don José Miguel Lodo de Mayoralgo con su enjundioso estudio "Los Blasquez, los Mayoralgos y los Ovandos" se abren nuevas puertas a la investigación y a la síntesis; y compilando de esos excelentes estudios las genealogías en ellos expuestas con aporte de nuevos datos, podemos formular un itinerario genealógico bastante completo de tan brillante personaje.

El Capitán Pedro Alvarez Holguin (a quien Pellicer llama "el bien celebrado Capitán"), cuya actuación en las guerras civiles del Perú es bien conocida, casado allí con la Princesa doña Beatriz Tupac Yupanqui, era h.l. de PEDRO ALVAREZ GOLFIN y de doña CONSTANZA de AIDANA. Si bien Binayán Carmona manifiesta que no ha podido hallar aún el entronque de este caballero en la genealogía de los Golfin que trae Pellicer, ni en la posterior de Lodo de Mayoralgo, Lux Wurm señala que Salazar y Castro, en "La Casa de Lara" (III, cap. XXIII) establece como seguros vástagos de este linaje, entre otros, a los Golfines "de arriba", rama de los Señores de Casaconchada, que serán los Pedro Alvarez Holguin, quien resultaría así descendiente de Gonzalo de Zúñiga y de doña MARIA de la CERDA, coincidiendo de este modo con Pellicer, quien afirma que el apellido Holguin es el mismo que Golfin (José Pellicer de Tovar en el "Memorial de la calidad y servicios de la Casa de D.Alvaro de Ulloa Golfin y Chaves", pp.132 vto.133).

El parentesco de los Ulloa Golfin y con los Orellana, surgirían no solo de lo afirmado por Pellicer y Tovar y lo que se expondrá en este trabajo, sinó de imposición de esos apellidos por el Capitán Alvarez Holguin a sus dos hijas: doña Constanza Holguin de Orellana, casada con el afamado General Martin de Almendras, y doña Juana Holguin de Ulloa, quien casó con el mestre de campo Juan de Melo Coutinho(1).

Dola CONSTANZA de AIDANA, esposa de Pedro Alvarez Golfin (Boyd Bowman en "Indice", II, ficha 2696, y Pellicer, "Memorial", f.112/13) y madre del Capitán Pedro Alvarez Holguin, era h.de LORENZO de AIDANA el Viejo, Señor de la dehesa de Lagartera, mayorazgo de Cáceres, Señor de la Casa de Aldana, y de doña MARTA MARTINEZ de ORELLANA, cuyo nombre y patronímico tomó de su abuela paterna y el apellido Orellana de su madre. Nieta paterna de ALVARO de ALDANA y de doña CONSTANZA MARTINEZ de CACERES (2). La genealogía Aldana es antiquísima y tiene varios entronques reales, pero aún no totalmente claros, afirma Binayán Carmona en su cmentario citado, en nota 5. Doña Marta Martínez de Orellana era h.l. de DIEGO GARCIA de MAYORALGO, V Señor de la Torre de Mayoralgo (Salazar, La Casa de Lara, III, 465 y Pellicer, op.cit.) por muerte de su padre, aún cuando la tenencia, posesión y propiedad de algunos bienes

le habían sido transmitidos por su progenitor mediante escritura autorizada por Bartolomé Rodríguez, escribano de Su Magestad, en Mérida. En 30.X.1432 se encontraba presente en el capítulo de la Orden de Alcántara y en 15.IX. 1447 figura como uno de los cuatro Regidores de Cáceres, "que an de administrar el fecho y fazienda del Consejo..." en el pleito de éste con varios Señores de Cáceres. Tomó parte activa en las luchas que asolaron a Extremadura en su época, comandando las tropas, según consta en una carta del rey don Juan II, fechada en Valladolid el 30.I.1454. Testó en Cáceres el 5.XI.1463, ante el escribano Rodrigo Alfonso y, por su pedido, fue enterrado en la Capilla Mayor de la Iglesia de Santa María de Cáceres hacia la parte del Sagrario, en un arco junto al enterramiento de sus padres, Luis García y Marta Martínez. Había Casado en Cáceres en 1443 con doña XIMENA GOMEZ de ORELLANA.

Doña XIMENA GOMEZ de ORELLANA era h.l. de FERNAN ALFONSO de ORELLANA, III Señor de Orellana la Vieja y de doña JUANA GONZALEZ de CARVAJAL (Casa de Lara, III, 465) y n.m. de GOME GONZALEZ de CARVAJAL y de doña CATALINA GONZALEZ. Bisnieta materna de doña MENCIA GOMEZ de CARVAJAL y de ALVAR GARCIA BEJARANO (id, III, 464), quien en 1375 fue el primer Señor de Orellana la Nueva. Tercera nieta materna de DIEGO GONZALEZ de CARVAJAL, Señor de la Casa de Carvajal, en Plasencia, y de doña SEVILLA LOPEZ de VILLALOBOS, cuya filiación acepta Salazar y Castro, siguiendo a Garibay, Hernández y Pellicer, la "que es casi abuela universal de toda la nobleza de Extremadura..."(id, III, 461)(3). Cuarta n.m. de ALONSO GARCIA de CARVAJAL, primer Señor de Carvajal, en Plasencia (id, III, 461), descendiente de DIEGO GONZALEZ de CARVAJAL,quien decía descender por línea de varón del rey FRUELA II, Rey de León. Quinta n. m. de GARCI LOPES de VILLALOBOS, quien, falto de heredamiento, pasó a Extramadura con su tío el Maestre de Alcántara, sirviendo en esa Orden, si es que no fue profeso, ignorándose por eso el nombre de la madre de su hija, haciendo Casa en Plasencia, dice Lux Wurm. Casó con dama desconocida. Sexta n.m. de LOPE RODRIGUEZ de VILLALOBOS, Señor de los estados de Resticia, Posteril y Escalada, y de doña INES GARCIA de TOLEDO, ésta h.l. de DIEGO GARCIA de TOLEDO, III Señor de Mejorada, Adelantado de Jerez, Alguacil Mayor de Toledo, y de doña CONSTANZA FERNANDEZ de TOLEDO (id, III, 461). Séptima n.m. de RODRIGO PEREZ de VILLALOBOS, Ricohombre, Señor de Matamorisca, uno de los 19 magnates que asistieron a la coronación del rey Alfonso XI, en 1332, los que fueron armados Caballeros por el mismo rey. Falleció en 1352. Casó con doña CATALINA MANRIQUE, ésta h.l. de GARCI FERNANDEZ MANRIQUE, III Señor de Amusco y de doña TERESA de Zúñiga (id, III,455). Octava n.m. de LOPE RODRIGUEZ de VILLALOBOS, Ricohombre, Señor de Matamorisca y de doña BERENGUELA de CASTAÑEDA, su prima tercera (id, III, 453). Novena n.m. de RUY GIL de VILLALOBOS, Ricohombre, Señor de Villalobos, tataranieto de GONZALO GOMEZ de AZA, V Señor de Aza, descendiente de los Señores de Aza y Manzanedo, llamado "el Perverso", quien fue despedazado por sus súbditos por sus maldades, de la Casa casi soberana de Lara, y de doña MARIA de HARO, Señora de Autillo (id,III, 436). Décima n.m. de LOPE LOPEZ de HARO "el Chico",Señor de la Guardia y Bailén, Ricohombre, asistió a la conquista de Sevilla, 1248, caudillo mayor del Obispado de Jaén, casó con doña BERENGUELA GONZALEZ GIRON (id, III, 436 y Mujica, La Casa de Vizcaya, p.67). Décima n.m. de doña URRACA ALFONSO de León y de LOPE DIAZ de HARO, llamado "Cabeza Brava", XI Señor soberano de Vizcaya, (1214-1236), Alférez Mayor de Castilla, peleó en las Navas de Tolosa (1212) y en la conquista de Baeza (1227), Alcalde Mayor de Castilla (Salazar y Castro, La Casa Farnese,p. 564; Mujica, La Casa de Vizcaya, p.19). Undécima n.m. de ALFONSO IX, rey de Leon (1188-1230), n.5.VII.1171, muerto en Villanueva de Sarria el 24.IX.1230, quien era h.l. de FERNANDO II, rey de León (1157-1188) el Emperador (1123-1157) y de doña BERENGUELA de BARCELONA, y n.m. de ALFONSO

I ENRIQUEZ, primer rey de Portugal (1139-1185) y de doña MAFALDA de SABOYA. Don Alfonso IX tuvo en su prima hermana y amante, doña INES IÑIGUEZ de MENDOZA, a doña URRACA. Doña INES era h.l. de IÑIGO LOPEZ de MENDOZA, IV Señor de Llodio, Ricohombre, y de doña TERESA XIMENEZ, de la Casa de los Cameros; ésta, a su vez, h.l. de FERNAN PEREZ de LARA, llamado "Furtado", Ricohombre, Mayordomo del rey don Sancho, el Deseado, y n.p. de PEDRO GONZALEZ de LARA, Señor de la Casa de Lara, y de doña URRACA, reina de Castilla, madre del emperador(4).

Volviendo a doña CONSTANZA de AIDANA, era bisnieta paterna de LUIS GARCIA de MAYORALGO, Señor de la Torre de Mayoralgo por muerte de su padre, aún cuando éste con anterioridad, en 15.X.1361, le había hecho entrega de algunos bienes del mayorazgo y de la espada de Blasco Muñoz II, que lo había fundado, lo que consta en el testamento de Don Diego, hecho en Cáceres "...a quince dias de octubre de mil e quatrocientos e diez e nuebe annos...", ante el escribano Fernán Perez; y, con posterioridad en 1393 don Luis García de Mayoralgo, tuvo que presentar ante la Real Chancillería de Medina del Campo la ejecutoria del pleito del mayorazgo despachada a favor de su padre fechada en 23.V.1364 en Murviedro (hoy Sagunto), firmada por el rey don Pedro I de Castilla, quien se hallaba combatiendo contra el rey de Aragón (5). Había casado con doña MARTA MARTINEZ, a quien el <u>Memorial</u> de Ulloa la llama Marta Martínez "de Orellana", apellido este último que le es negado por Lodo de Mayoralgo. Ambos esposos fueron enterrados en la Capilla Mayor de la Iglesia de Santa María de Cáceres, hacia la parte del Sagrario, debajo del primer arco. Era tercera n.p. de DIEGO GARCIA de MAYORALGO, III Señor de la Torre de Mayoralgo, quien fue el primero que se llamó "del Mayoralgo", por haber poseído el que fundó Blasco Muñoz II, tras haberlo ganado en juicio a su primo Fernán Blásquez. Casó antes del 15.X.1381 (fecha en que Diego pasó el mayorazgo a su hijo Luis) con doña JUANA PEREZ, cuya filiación se ignora, aún cuando, en el <u>Memorial</u> de Ulloa, a folio 105, se dice "Hemos visto papeles antiguos de esta Casa, que se llamó Juana Perez de Ulloa", aunque no cita cuales fueron esos papeles (6). Era cuarta n.p. de doña ELVIRA BLASQUEZ, quien era la hija mayor de GARCIA BLASQUEZ, II Señor de la Torre de Mayoralgo, y de segunda mujer, cuyo nombre se ignora. Que fue hija legítima se demuestra por el hecho de que cuando años más tarde se litiga el mayorazgo de Blaco Muñoz II entre Juan Blasquez y Diego Garcia (éste hijo de doña Elvira), en la sentencia se atribuye el vínculo a éste "por quanto es nieto legítimo del dicho García Blasquez". Además no podía ser de otro modo, opina Lodo de Mayoralgo, porque Blasco Muñoz II, el fundador del mayorazgo, exige, en reiteradas ocasiones, la cualidad de legítimo en el poseedor y para que a través de doña Elvira se trnsmitiera el vínculo era indispensable que ella también fuera legítima. Doña Elvira contrajo matrimonio con FERNAN MARTINEZ algunos años antes de 1342, año en que García Blasquez otorga su testamento, estando entonces doña Elvira ya casada y tenía dos hijos. Sobre la filiación de Fernán Martínez no se sabe nada concreto, aunque señala Lodo de Mayoralgo, hay que poner de relieve que él es quien va a dar la varonía a los Mayoralgos. En el <u>Memorial</u> de Ulloa se dice que este Fernán Martínez se llama "de Cáceres", lo que, según el mismo autor, es probable por los indicios heráldicos que menciona. Era quinta n.p. de GARCIA BLASQUEZ, Segundo Señor de la Torre de Mayoralgo, como se dijo, siendo el tercero de BLASCO MUÑOZ I y de doña PASCUALA, y es el único de los hermanos de quien ha quedado posteridad cierta y legítima hasta nuestros dias.

(Continuará)

(1) Binayán Carmona, Narciso, "En torno de Pedro Alvarez Holguin" y Lux Wurm, Hernán Carlos, en "La Sangre de doña Sevilla López de Villalobos en la genea

DOS CURAS PATRIOTAS, SOBRINOS DEL PADRE DON JUAN FERNANDEZ DE AGUERO

por Angel AYESTARAN

"Los pastores eclesiásticos se empeñan en sembrar la cizaña, en enconar los ánimos y en alterar el orden".(Fragmento de una carta de D.Gaspar de Vigodet al Obispo Lue y Riega, 14 de Diciembre de 1811).

La aparición del libro "El Clero de 1800 en la Banda Oriental" del excelente amigo e investigador Padre Luis Astigarraga, nos aporta valiosos datos sobre la actuación de los hermanos Fray Hipólito Soler O.F.M. y Pbro.Don Lorenzo Antonio Soler.

Las dos fichas mencionadas, más otros aportes fruto de nuestras investigaciones, nos permiten desarrollar estas líneas sobre dos curas patriotas que llevaron la sangre del ilustre Padre don Juan Cayetano Fernández de Agüero.En efecto, Da.María del Carmen Fernández de Agüero, hermana entera del Padre Juan Cayetano, casó con don Miguel Díaz; una hija de esta unión, Da.María Manuela Díaz, contrajo matrimonio en Montevideo el 6.8.1757 con don Jaime Soler, padres de los mencionados Fray Hipólito y don Lorenzo Antonio Soler y Díaz (Para más datos ver Juan Alejandro Apolant, "Génesis...", ficha 369).

El Dr. Juan Alejandro Apolant ("Génesis...", 2da.ed.,pág. 1069) declara que Lorenzo fue sacerdote; sobre Hipólito no agrega nada; suponemos por tanto que Apolant no tenía noticias que Hipólito lo había sido también.

PBRO.Don LORENZO ANTONIO SOLER

Estudió Teología en el Colegio Montserrat de Córdoba entre los años 1774 y 1775. Ingresó en la Venerable Orden Tercera a los 20 años de edad, en 1779. Fue Secretario de la misma desde el año 1781.

El 25 de Abril de 1782 vende a Manuel Gómez Camelo "una suerte de estancia en el arroyo Sauce de 1/2 legua de frente y 1 1/2 legua de fondo, con una casa de piedra y tejas, animales, aperos y demás utensilios, en 2.000 pesos".

El 6.8.1785 ya es "Clérigo Presbítero Domiciliario" -es decir que vivía en su domicilio y no estaba afectado a ninguna parroquia-; en esta fecha con su cuñado don Nicolás Fernández Miranda (casado con su hermana Da.Leocadia Antonia Soler) arriendan a Francisco Gondar, vecino de Montevideo, "tres suertes de estancia en la costa del río Santa Lucía por 5 años, al precio de 90 pesos anuales. El arrendatario debía dejar en beneficio de los propietarios los ranchos y corrales que levantara y las labranzas que realizara".

El 29.7.1801 vende a Antonio de la Cruz Escudero, "un sitio en la calle San

---

logía argentina", ambas en "GENEALOGIA", número 17, pp.11/18 y 137/43, respectivamente. FRIAS, Jorge H., en "De donde venimos y con quien nos vinculamos", p.521; (2)LODO DE MAYORAIGO, José Miguel en "Los Blasquez, los Mayoralgos y los Ovandos",en Revistavde la Asociación Española de Genealogía y Heráldica, No. 1, pág.126;(3)BINAYAN CARMONA,op.cit.,p.16 y LUX WURM,op.cit.p.139; (4)BINAYAN CARMONA, op.cit,,pág.14/15 y LUX WURM, op.cit.,pág 138/139; (5)LODO DE MAYORAIGO, op. cit., pp. 129 y 107; (6) LODO DE MAYORAIGO, op. cit.,página 114.

Miguel de 12 3/4 varas de frente y 15 3/4 y media varas de fondo, con una casa, en 1.500 pesos". Este bien lo había heredado.

Lo vemos administrando bautismos, matrimonios y funerales a sus parientes; en 1789 ya figura en las partidas sacramentales de sus familiares como "Canónigo Presbítero Domiciliario", es además "Beneficiario del Evangelio de la Iglesia Matriz de Montevideo".

En 1807 aparece también como Capellán Naval, y el P.Astigarraga afirma:"Pudo ser él de quien se afirma que predicó el Sermón en el funeral por los muertos a las invasiones inglesas-citado por Santiago Saenz en R.I.H.G.U.,tomo V, pág. 684. Dice que había en la plaza para dicho solemne funeral sus tres mil almas oyéndolo".

Fue como su hermano Fray Hipólito, Vicario General de Dámaso A. Larrañaga.

Don Lorenzo Antonio Soler muere antes de 1810, ya en la testamentaría de su hermana Da. Melchora Soler de Rodríguez se encuentran detallados los bienes que ésta heredó en 1810 de su hermano Don Lorenzo Antonio. Fueron sus herederos sus hermanas Da.Melchora, Da. Antonia y Da. María Antonia Soler. Sus bienes, compuestos de onzas de oro, estancias, una capellanía, muebles, ropa, plata fuerte, etc. ascendía a la suma de 18.795 pesos. Pagadas todas las cuentas, quedaron líquidos 14.082 pesos para repartir entre sus tres hermanas.

FRAY HIPOLITO SOLER O.F.M.

Estudio Filosofía y Teología en el Real Colegio de San Carlos en Buenos Aires entre 1787 y 1790. Entra en el Convento como Fraile Franciscano probablemente en 1791.

Es fervoroso partidario de la Revolución de Mayo, al punto que es elegido por el Capítulo Provincial en Buenos Aires el 8.9.1820 como Superior de toda la Provincia Franciscana. Al morir el realista Fray Francisco Javier Carvallo O.F.M., quien había sido destituído como Provincial en 1811 por los franciscanos patriotas, y con el apoyo de la Junta porteña, Fray Hipólito Soler prohibe a todos los franciscanos que se recen misas por su alma, tal el grado de adhesión de Fray Hipólito a la causa criolla. Frente a este y otros hechos protagonizados por Fray Hipólito, el P. Astigarraga en su libro opina: "Parece que nuestro Soler era muy duro y hasta vengativo".

Termina su mandato como Provincial en 1822. Es electo nuevamente Provincial en 1830. Durante su segundo mandato tuvo que enfrentar la indisciplina de los religiosos fomentada por las ingerencias rosistas. En el año 1981 solicitamos a la entonces Archivera de la Curia de Montevideo, Hermana Alicia Alvarez Illa, que nos buscara entre el material que todavía no estaba clasificado ni ordenado todo documento que se relacionara con los hermanos Soler. Entre el material que encontró figuraba la "Solicitud y Decreto de Secularización" de Fray Hipólito Soler. Le comunicamos al P. Astigarraga el hallazgo de este documento pero no su contenido y parte del mismo damos a luz en este trabajo. Debido al cierre de Conventos Fray Hipólito solicita la secularización, manifiesta que cuenta con cuarenta y un años de profesión en la Orden Seráfica y que ha sido dos veces Ministro Provincial. El Decreto por el cual es secularizado está fechado en Rio de Janeiro el 5.9.1835 y firmado por Scipion Domingo Fabrini, "Agente de Negocios de la Santa Sede en el Brasil y Prodelegado Apostólico extraordinadio en todas las regiones de la América Meridional".

Al ser secularizado el P.Hipólito Soler solicita la Capellanía que había

instituído su padre don Jaime Soler en 2.500 pesos. Para dar una idea de lo que significaba esta Capellanía instituída por don Jaime Soler en 1775, consignemos que en el año 1760 don Alonso García de Zúñiga fundó una Capellanía para su hijo Tomás en 2.000 pesos. En el mencionado expediente se encuentra el siguiente oficio de su cuñado don Manuel Nieto: "Montevideo, Marzo 7 de 1836. El que suscribe tiene el mayor placer en acusar recivo del oficio del Sor.Probisor se sirve dirigirme con fha. 5 del presente, en que dándome aviso de las letras Apostólicas que ha recibido el Padre F. Ipolito Soler para desobligarse de sus botos; le pide en su consecuencia la dimisión de la Capellanía que obtiene mi Esposa Da.Antonia de los Santos Soler por clausula testamentaria, cuando no hubiese un Baron Clerigo de los hijos del Finado D.n Jayme Soler su instituyente.

"Nada más justo que el Padre mi cuñado F. Ipolito Soler posea la Capellanía que instituyo su padre y que antes no ha podido manejarla por su profesión Religiosa, como terminantemente dice la clausula de institución. En consecuencia desde el dia de la fha. corre el producto de la Capellanía a favor del expresado mi cuñado.

"Dha. Capellanía que es de dos mil quinientos pesos, está ipotecada en una casa de Mayor valor cita en la calle de S.n Gabriel No.86 y 88, cuyo mayor valor pertenece a dha. mi Esposa.

"En consecuencia de esta puede el Sor. Probisor proceder a darle la congrua sustentación a mi Cuñado el Padre Soler, obligándome con mis bienes a los réditos de dha. Capellanía.

"Con lo que queda contestada su apreciable nota de 5 corr.te.

"Con este motivo saluda respetuosamente a Sor.Probisor a nombre de mi Sor. Padre D.n Man.l Nieto por faltarle la vista para firmar.

Ramón Nieto".

Por el año 1840 lo vemos en las partidas sacramentales de sus parientes como "Provisor General del Estado"; al igual que su hermano Don Lorenzo Antonio imparte sacramentos a sus familiares.

El 6.8.1840 vemos su última actuación al casar a su sobrino nieto el Dr. Adolfo Rodríguez con Dña. Agueda Susviela (El Dr. Don Adolfo Rodríguez y Vazquez era nieto paterno de la hermana de Fray Hipólito y Don Lorenzo, Melchora Soler Casada con el famosísimo personaje colonial don Francisco Rodriguez "Farruco". Aprovechamos esta oportunidad para salvar una omisión en que han caído todos cuantos escribieron sobre "Farruco", y es que en el año 1796 integró el Cabildo de Montevideo como Regidor Depositario General; fue electo el lo. de Enero de 1796 y le dieron posesión de la vara de Regidor el 26 de enero porque "en estos dias ha llegado de la campaña donde se hallava ausente").(Actas del Cabildo de Montevideo,"Diciembre 22 de 1795 a abril 5 de 1800, fo. 4 a 14 vto. A.G.N.)

En sus "Apuntes de Familia" el Dr. Adolfo Rodríguez escribió: "El 6 de agosto de 1840 tomé estado: fue mi elegida Da. Agueda Susviela, joven de distinguiso mérito, hija de don Bernardo Susviela y de Da. Manuela Santelices, teniendo yo 25 años y siete meses de edad y mi elegida 18 años y medio. Fueron sus padrinos Da. Manuela Santelices y mio tío don Santiago Vazquez, en cuya habitación en la plaza de la Matriz No.118 tuvo lugar la ceremonia. Mi tío segundo (sic por tío abuelo) Don Hipólito Soler fue el religioso que nos unió.

Al igual que la de su hermano Don Lorenzo Antonio, no hemos podido hallar la partida de defunción de Fray Hipólito Soler.

Fuentes y bibliografía: Archivo General de la Nación (Rep.Oriental del Uru-

JOSE ARTURO SCOTTO (1873-1928), PIONERO DE LA GENEALOGIA ARGENTINA

por Narciso BINAYAN CARMONA

Cuando murió José Arturo Scotto EL Diario decía en su nota necrológica, el 19 de octubre de 1928: "Su consagración absoluta al estudio de la historia de la República y de sus hombres preclaros había hecho de él un especie de archivo viviente, una enciclopedia andante". Falleció el 11 de ese mes en plena madurez -había nacido en Corrientes el 3 de octubre de 1873-, y lo más conocido de sus obras publicadas en libro son Notas biográficas en cinco volúmenes, en que recopiló colaboraciones aparecidas en La Nación entre 1907 y 1910.

Fue fundamentalmente un periodista y un investigador. La mayor parte de su producción conservada salió en las páginas de El Diario, La Nación y El Tiempo. Su innumerable obra inédita se ha perdido por completo a raíz de lluvias que, a poco de su desaparición, dejaron sus papeles absolutamente inutilizables.

Su personalidad era polifacética; sus inquietudes, múltiples; sus anecdotas y su desinterés, asombrosos; y la fecundidad de su pluma, casí increíble. No es, sin embargo, en estos aspectos que nos interesa este caballero, sino como padre -en el más pleno sentido de la palabra- de la Genealogía nacional. Hubo precursores, por supuesto: Aguirre y Tejeda, y Fernández de Agüero, en el siglo XVIII; Sarmiento, Sanchez de Bustamante, Garmendia y Trelles, durante el siglo XIX; pero ninguno tuvo el carácter nacional de Scotto: fueron autores de trabajos locales o familiares, y sólo con éste la Genealogía salió audazmente por sus fueros (aunque Trelles dió pasos en ese sentido).

Una semblanza publicada por su comprovinciano Manuel V. Figuerero nos ilustra que fue nada menos que don Manuel Lainez quien tuvo la "visión del alcance de aquellos estudios, solicitó y obtuvo del historiador Scotto su colaboración para dilucidar y divulgar en las columnas de la hoja que él dirigía estos estudios genealógicos, y lo instituyó con rara previsión en el verdadero maestro de armas de las familias argentinas". Lainez -mecenas olvidado- al presentarlo a los lectores de El Diario, decía que sin estas investigaciones "la vida social no estaba completa" y "al señor Scotto hemos entregado la ardúa tarea de reconstruir la historia de todos los apellidos incorporados a nuestra sociedad desde la época de la Colonia a nuestros dias. El trabajo del señor Scotto, publicado a intervalos, constituirá una de las colaboraciones más interesantes".

En 1911 se publicó un catálogo de las obras inéditas de J.A.S., que incluía Cronología de los Virreyes del Rio de la Plata (con sus retratos, escudos de

guay); Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo: Archivo de la Iglesia Matriz de Montevideo; "El Clero de 1800 en la Banda Oriental", Pbro. Luís Astigarraga, s/f; "Génesis de la Familia Uruguaya", 2da.edición, Juan Alejandro Apolant,Montevideo, 1975; "Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la Rep.Oriental del Uruguay", T. I, Tierras 1734-1810, Ministerio de Hacienda, Montevideo, 1964; "La Iglesia en la Independencia del Uruguay", Pbro.Juan Faustino Sallaberry,Montevideo,1931;"Apuntes de Familia", Dr.D.Adolfo Rodriguez,copia del original en poder del autor.

armas, y el facsímil de sus respetivas rúblicas), Genealogía de la familia Vega y sus armas,(extracto publicado en su monografía sobre el Archivo General de la Nación), Historía Genealógica de la familia Alsina, Genealogía historiada de la familia Rivadavia, Los antepasados del General don Juan Gregorio de las Heras(llega hasta 1580 y los Rojas y Acevedo), los Cabildantes de Mayo (noticias sobre los miembros del Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, con datos genealógicos.), Origen, antigüedad y méritos de la familia Lasala en Buenos Aires. Como puede verse, se adelantó a Radaelli (Virreyes) y a la tarea del Instituto (vecinos del Cabildo Abierto).

También Scotto sembró datos genealógicos por doquier. Por ejemplo, en sus citadas Notas biográficas dió los cuatro abuelos de Leando N. Alem, y puntualizó con indicación de lugar su origen gallego.

En esta nota -homenaje a una gran figura de nuestra disciplina, al que casi nadie recuerda- damos a continuación, extractado del catálogo antes recordado, el extenso acápite dedicado a lo que hubo de haber sido el primer nobiliario argentino, del cual algunos fascículos salieron a luz. La lista tiene omisiones notables y puede discutirse, pero eso no tiene importancia en su obra pionera. He aquí su largo acápite y catálogo, sin corregir errores:
ORIGEN Y ANTIGUEDAD DE LAS FAMILIAS ARGENTINAS. (Con retratos, facsímiles y árboles genealógicos).

Esta obra se publica actualmente en entregas de 12 páginas de gran formato, en buen papel, elegante impresión y tipos nuevos. Todos los meses se reparten 3 ó 4 entregas. La obra constará de 50 volúmenes. El primer tomo que está publicándose se compondrá de 20 entregas. Precede a la obra unas líneas del autor y un artículo del escritor chileno don Pedro Pablo Figueroa. El lector podrá apreciar y conocer el propósito, carácter y plan de esta obra, interesante y útil, en cuya composición consagró veinte años de su vida leyendo la siguiente advertencia:

El presente volumen inicia una serie de volúmenes que irán apareciendo sucesivamente, sobre el origen y la antigüedad de las familias argentinas, materia vasta y nueva que nadie ha abordado todavía entre nosotros, a pesar del gran impulso que han tomado en los últimos tiempos los estudios históricos e investigaciones afines, como una reacción contra el olvido en que yacía nuestro pasado, un pasado patriarcal que no anunciaba por ningún indicio el estado social complejo cuyo examen nos preocupa ahora por ignorar en qué sentido se resolverán sus consecuencias.

En presencia de la acentuación cosmopolita de la sociedad argentina, acentuación que está a punto de borrar la fisonomía propia de la nacionalidad, no puede ser más oportuno ni más conveniente esta evocación de lo que podría llamarse la constitución "gentil" de nuestro pueblo, y ha de ser, seguramente, grato al oído volver a escuchar los característicos apellidos castellanos que llevaron nuestros mayores, y que después se aliaron a los extranjeros en la ramificación ulterior de las familias primitivas.

Penetrando en los orígenes de los actuales, vese, al llegar a la época colonial, la temprana participación del elemento extrangero en la elaboración de la sociedad argentina. Alguno que otro apellido sajón o francés hace su aparición en los albores de la independencia, anticipando ya las influencias que, medio siglo mas adelante, contribuirán a labrar la grandeza del país: el capital británico que revolucionó la economía nacional, y la cultura francesa, que ya apuntará entre los hombres de Mayo, pues que la revolución, fué

un transplante al suelo americano del jacobinismo romántico reinante entre los espíritus avanzados de aquella época.

A medida que transcurren los años, los árboles genealógicos se ramifican y se entrecruzan más y más con ramas extranjeras y van indicando, con su arborescencia heterogénea creciente, el igualmente creciente incremento del cosmopolitismo que llega a sobreponerse al incremento nativo.

El valor que puede tener la indicación de un proceso social, tiénelo, por lo tanto, la presente obra que se debe al señor José Arturo Scotto, sobradamente conocido como espíritu investigador y curioso y cuyos trabajos anteriores han contribuído en gran parte a aumentar los precedentes que servirán más tarde para la historia nacional, no como hasta hoy se ha entendido, simple descripción de hechos militares y políticos, sinó dando entrada en ella a todas las actividades y fuerzas sociales que han obrado en el medio argentino, según lo prescribe el concepto moderno.

Hasta hace poco la historia era una simple crónica de los acontecimientos definidos históricos por la preceptiva retórica, no formando parte de esta categoría de sucesos económicos, el régimen de la familia, de la propiedad, y todos aquellos hechos sociales que a los ojos de los historiadores antiguos eran poco importantes y nada trascendentales. Hoy se tiene otra concepción de la historia y se concede importancia a cuanto tienda a aclarar los hechos, casi siempre obscuros en la de la realidad histórica.

Este concepto es el que ha determinado al Señor Scotto a emprender la tarea de recojer los antecedentes de las familias argentinas y publicarlos en varios libros, persuadido de que con ello proporciona inestimables fuentes de consulta a los futuros historiadores.

El volumen que hoy se entrega al público es un estudio detallado y bien dispuesto de numerosas familias, algunas extinguidas. Podrá verse en su páginas como la unidad fundamental de la sociedad se relaciona con contados matices de la vida colonial y con la sociología económica, rudimentaria aún, de aquel período.

El plan del libro es interesante y amplio: abarca datos y referencias que ponen al lector en la aptitud de apreciar con conciencia toda la evolución de la vieja sociedad argentina, graficamente documentada.

Para llegar a este resultado, el autor ha tenido que vencer innumerables dificultades: recoger elementos históricos dispersos, consultar bibliotecas y archivos públicos y particulares, revisar prolijamente los libros parroquiales, extractar más de cinco mil testamentos y conexionar luego todos estos materiales dispersos para formar. no un árido hacinamiento de fechas y citas, sinó un cuadro armónico y homogéneo que permite comprender lo que fué y lo que es nuestra sociedad y produce en el lector la impresión de asistir al curso de las generaciones y presenciar la corriente viva y cada vez más tumultuosa de la historia nacional.

No constituye un defecto para este libro la poca extensión que dedica a la historia de cada familia, porque el autor ha querido presentar aquí deliberadamente datos generales que inicien en los antecedentes sociológicos de la sociedad colonial. Pero estas síntesis están sencilla y maravillosamente hechas, con lo que la obra gana en variedad de información lo que pudiera perder en latitud.

Scotto solo se ocupa de las familias de origen secular, de las que fundaron apellidos dignos y respetables. El criterio que le guía en estas recons-

trucciones genealógicas, se manifiesta sereno en la apreciación de los hombres y los hechos. Nada turba la ecuanimidad de su espíritu, ni nada le aparta de la pauta de exactitud que le marca su conciencia histórica. Sigue escrupulosamente la línea que le señala la propia naturaleza de estos estudios, imprimiéndoles un sello de originalidad que aumenta el atractivo de su lectura y realza el valor de este volumen.

Con respecto a la forma empleada por el autor, es la propia de la monografía. Su lenguaje es sencillo, uniforme, claro y correcto, sin que por ello la narración sea seca, pues Scotto posee la virtud especial de dar colorido y viveza al relato.

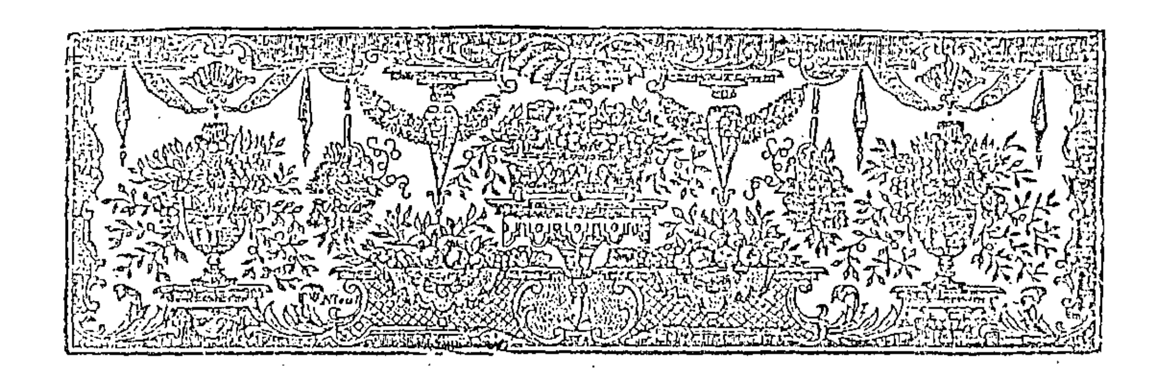
El público dispensará una buena acogida a esta obra, destinada a ser consultada con provecho a cada paso por todos los hombres estudiosos, especialmente por los historiadores, por el acierto con que está escrita y porque en ella se estudian con gran acopio de documentos inéditos puntos no bien conocidos de nuestra historia tendenciosamente desfigurados en algunos libros.En este orden de ideas, el presente trabajo está llamado a despertar la atención de los que se dedican a investigaciones de esta índole.

La obra "ORIGEN Y ANTIGUEDAD DE LAS FAMILIAS ARGENTINAS" será, en suma, un estudio ameno e instructivo, revelador de una faz interesante de la vida colonial, casi totalmente extinguida hoy.

En buena hora aparece por lo tanto esta reconstrucción diríase piadosa de nuestro pasado; circunscripto del marco colonial a las actividades familiares que posteriormente crearon a su imagen y semejanza los rasgos de la asociación dueña de un territorio libre y señora de sus destinos.

Frente al espectáculo actual de la sociedad argentina ahogada por la expansión progresiva del cosmopolitismo, descaracterizada por nuevas fuerzas que trabajan en su seno en sentido disolvente, la sociedad antigua, que no era más que una sola familia o mejor una vasta confederación familiar de índole agnática, habrá de alzarce de estas páginas como un contraste y como un motivo más para lamentar la desaparición del núcleo gentil con el cual se ha ido esa región superior poblada de unidades morales, intelectuales, políticas y religiosas, en que todas las generaciones se reconocen iguales y coexisten por el milagro de la solidaridad, de la igualdad ante el dolor y de la analogía en la concepción de la vida.

Los dos primeros tomos de esta obra lleva por título EL PATRICIADO ARGENTINO.....



LAS "FAMILIAS VALLISTAS" DE MANUEL SORIA

(continuación)

Familia de Lascano

Los Lascano de Catamarca constituyeron una rama de una distinguida familia cordobesa.

El fundador de ella, en la ciudad de Ambato, fue don Sinforiano Lascano, natural de la provincia de Córdoba. Desempeñó el puesto de gobernador de la provincia de 1854 a 1856.

El Sr.D.Benedicto Ruzo fué su ministro Secretario. Don Sinforiano Lascano casó en 1853 con Da.Albina Segura, hija de D. Gregorio Segura y de Da.Isabel Molina. Su descendencia ha sido:

1o.D.Gregorio, que casó en 1870 con Da.Amelia Galindez. Una hija de este matrimonio, Da. Sofía, ha casado con D.Antenor Molina.

2o.D.Sinforiano Lascano, que ha casado en 1874 con Da.Carolina Caravatti.Dos de sus hijas de este matrimonio han contraído enlace con los Sres.D.Justiniano de la Torre, Da. Elena, y con un Sr.Daviche, ya extinto, Da.Carolina.

3o.Otro hijo de D.Sinforiano es D. Roberto, político fogoso y distinguido industrial.

Las hijas mujeres del fundador de la familia son:

4o.Da.Josefa, que casó con D.Washington Figueroa, y en segundas nupcias con D.Cirilo Herrera.

5o.D.Albina, que casó con D.Cirilo Herrera

6o.Da.Carlota, con D.Cipriano Carreras y en segundas nupcias con D.Máximo Reyes.

7o.Da.María, con D.Eleodoro Narvaez

8o.Da.Ercilia, con D.Octaviano Figueroa

9o.Da.Corina con D.Adolfo Madina

10o.Da.Ermilia con D. Dermidio Gómez

Familia de Maunbecin

Los extrangeros solo podían radicarse en el Virreynato del Rio de la Plata después de someterse a numerosas restricciones, que les imponía las Leyes de Indias.

El súbdito francés D.Juan Saturnino Maubecin pudo desembarcar en Buenos Aires fingiéndose agricultor y exhibiendo los instrumentos de labranza que trajo al efecto.

Establecido en Catamarca contrajo matrimonio con Da.Juana Riso Patrón y Segura.

De este matrimonio hubo dos hijas mujeres y un varón, a saber: Da.Carmen, que casó en 1799 con el español D.Juan García. D.Inocencio,que se unió en matrimonio con Da.Isabel Flores. Ignoramos el nombre de la otra hermana, quien casó con un señor Ahumada.

Los hijos de D.Inocencio fueron 3 y de los cuales uno fué sacerdote, el presbítero D.Matías Maubecin. Los otros dos hermanos han dado origen a las dos ramas que hoy existen. Esos hermanos eran D.José Lino y D. Juan Angel.

I.-RAMA MAUBECIN-ARAOZ. Don José Lino Maubecin casó en 1828 con Da.Rudecinda Araoz. Su descendencia es la siguiente:

1o.Dámaso, que falleció soltero
2o.Victor, nacido en 1830. Hizo las primeras letras en la clásica escuela de San Francisco y estudió filosofía en el antiguo Seminario. Casó con una dama cordobesa, Da.Francisca Figueroa y La Madrid. En casa de los padres de esta dama, en Sinsacate, estuvo sepultado un tiempo el cadáver de Facundo Quiroga, a raíz de la tragedia de Barranza Yaco.

Hombre de raras energías, actuó en la vida pública en primera fila, en la segunda mitad del pasado siglo. Comandante general de la provincia, diputado en varias ocasiones a la Legislatura y gobernador de Catamarca, ha dado prueba en todos estos puestos de lealtad política, valor personal, actitud para el mando y sobre todo carácter firme.

De su matrimonio solo tuvo un hijo, José Lino, segundo de este nombre, que ha casado con Da. Filomena Castro.
3o.Da.Leovigilda, falleció soltera
4o.Desiderio, falleció soltero
5o.D.Pedro, falleció sin dejar posteridad
6o.D.Eufemio, que ha casado con Da. Severa del Viso y Navarro. Sus hijos casados son:
1o.D.Pedro Maubecín que se unió en matrimonio con Da. Rudecinda Molina
2o.D.Aidé Maubecín que ha casado con D.Agustin Madueño
3o.D.Carlos Maubecín que se ha unido en Matrimonio con Da.Neófita Madueño y del Viso

I.-Rama. MAUBECIN-MOLINA. D.Juan Angel, hijo de D.Inocencio, casó con D. Mercedes Molina. Su descendencia ha sido:
1o.Da.Luisa, que falleció soltera
2o.Da.Angela, que casó con D.Bonifacio Cobacho
3o.D.Carmen, que casó con D.Justino Molina y cuyo hijo, el teniente de Artillería D.Ramón Molina, ha hecho tan brillante figuración en la última revolución de Córdoba
4o.D.Ramón Maubecín, que falleció soltero
5o.D.Inocencio, que casó en Tucumán con Da.Demetria Correa

Familia de Maza

Esta familia la encontramos actuando en Catamarca desde la primera mitad del siglo XVIII.

Su fundador fue D.Eugenio Maza (en el libro parroquial respectivo encontramos el nombre de este hidalgo escrito así: Eugenio de la Massa), quien casó en 1753 con Da. Juana Barrionuevo. Tuvo dos hijos: D.Diego Maza, que casó en 1775 con Da.María Agüero y cuya descendencia no conocemos, y D.Fernando, que casó en 1778 con Da.Antonia Delgado.

Dos hijos de este matrimonio son de los que tenemos datos; a saber: Da.Eulalia Maza, que casó con D.Fructuoso Molina y D.Javier, que casó en 1818 con Da.Fortunata Herrera. D.Javier Maza falleció en 1862.

Los hijos de D.Javier Maza fueron D.Amadeo y D.Rudecindo. D.Amadeo formó su hogar en Salta, casándose con una dama de familia Herrera.

D.Rudecindo siguió la carrera de las armas, habiendo fallecido con el grado de Teniente Coronel del ejército.

El Sr.Maza, con el grado de Sargento Mayor, asistió a las órdenes del Coronel D.Octaviano Navarro a la batalla del "Manantial", que es un pequeño arroyo que corre por los departamentos tucumanos de la Capital y Famaillá,

librada el 4 de octubre de 1861 entre las fuerzas tucumanas del fraile Campos, ministro del gobernador D.Benjamin Villafañe y las tropas catamarqueñas. El batallón catamarqueño, compuesto de seis compañías estaba organizado así: Jefe:Sargento Mayor D. Rudecindo Maza. Ayudantes: Sres. Capitanes Desiderio Rodríguez, Facundo Iturres y David Muro. Comandante de Compañías: Sres.Capitanes Francisco Delgado, Rosendo Dominguez, Eufrasio Covarrubias, Manuel Castro, Ramón Gil Molina y José Spadini. Oficiales subalternos: Justiniano Soria, Ilario Soria, Isaac Correa, Filemón Arévalo, Toribio Argañaraz, Isidoro Dulce, Samuel Vega, Félix Arévalo y José Romero. Fueron organizadas por el Gobierno Nacional para someter a las provincias de Santiago del Estero y Tucumán, en abierta rebelión a la autoridad general. La victoria alagó a los catamarqueños después de hora y media de combate.

El Sr.Maza se unió en matrimonio en 1855 con Da. Flaviana Ruzo, hija de D.Benedicto Ruzo y de Da. Eloisa Rivas. De este matrimonio Hubo: Javier, Luis y Fidel, que ha fallecido soltero; Rudecindo, segundo de este nombre, actual jefe de policía, ha casado con una Dama tucumana; Da. Tránsito Salas. Una hija de este matrimonio, doña Alcira Maza, ha contraído matrimonio con D.Feliciano Inchausty.

Hermano de don Rudecindo es D.Angel V. Maza, que se casó con Da.Magdalena Acuña, hija de D.Niceo Acuña y de Da. Lupercia Galíndez.

El Dr.Deodoro Maza, hermano del anterior, casó con Da.Amalia Espeche.

El Dr.Fernando Maza y el Ingeniero D.Benedicto Maza han formado su hogar en Buenos Aires, casándose el primero con Da.Silvana Hoyo y el segundo con Da.Maria Rivera.

Familia Molina

He aquí una larga y distinguida familia, que existe en varias ramas. Hay otros Molinas que no pertenecen a esta estirpe y de los cuales carecemos de datos, como los Molinas de Tucumán, los de Capayán, etc.,etc.

Los Molina, de los cuales vamos a ocuparnos, han contraido alianza con estos apellidos: Guadalupe (apellido extinguido), Navarro, Barros, Fábrega,Cobacho, Sanchez, Avellaneda, Bazán Acuña, Segura, Cubas, Carranza, Olmos de Aguilera, Herrera, Sosa, Sanchez de Loria, Maza, Espeche, Burgos, Lascano, Gomez, Ibertis, Castro, Molas, Lopez, Tornow, Colombres, Walther, Nieva, Castilla, Salva, Werning, Galíndez, etc., etc., etc.

Los datos más antiguos que tenemos de este apellido arrancan de 1782, en que aparece como Regidor del Cabildo D. Gregorio Molina.

Su hermana Da. Margarita Molina casó con Don Diego Navarro.

Don Gregorio Molina contrajo enlace en 1788 con Doña Feliciana Guadalupe y falleció en 1818. La descendencia de Don Gregorio Molina fué:

a)Martin Molina
b)Juan Pablo
c)Juan Gregorio
d)Teresa
e)Francisco Antonio

A

Don Martin Molina casó en 1779 con Doña Rosa Barros y se estableció en Santa Cruz (Valle Viejo). Sus hijos fueron, el presbítero José Domingo Molina, Rector que fué del antiguo Seminario; Mariano, que casó con Da.Andrea

Gómez; D.Fructuoso, que casó con Da. Eulalia Maza Ugolina y no tuvo sucesión; Da.Francisca Antonia que contrajo enlace con D.Bernabé Gómez, tuvieron un solo hijo, D.Crisanto, quien casó con Da.Noemí Brachieri, no teniendo descendencia. Dña. Francisca Antonia contrajo enlace en segundas nupcias con D.Eugenio Brizuela, teniendo tres hijos que son: Belisario, Melitona y Fermin.; Da.Micaela que casó con D.José Justo Espeche en 1830; Da.Isabel, que casó con D.Gregorio Segura y tuvo siete hijos, a saber:

1o.D.Rosendo,que casó con Da.Aurora Olmos y tuvo 4 hijos: Rosendo, que no tomó estado; Palmira,que casó con don Nicolás Leiva; Da.Luisa,que casó con D.Justiniano Gigena,teniendo 4 hijos, a saber: Jorge, Luisa, Justiniano y Alberto; y Don Luis, que quedó soltero

2o.Doña Albina, que casó con don Sinforiano Lascano en 1863 y tuvo diez hijos, a saber: Da.María, casada con D.Eleodoro Narvaez; Da.Josefa, casada con D.W.Figueroa; Da.Carlota,casada con D.Cipriano Carreras; Da.Albina, casada con don Cirilo Herrera en 1863; D.Gregorio con Amelia Galíndez; Sinforiano casó con Da.Carolina Caravatti; Da.Ercilia, casó con D. O.Figueroa; Da.Corina casó con D.Adolfo Madina; Da.Sofía con D.Dermidio Gómez; y D.Roberto que quedó soltero.

3o.Doña Matroniana,que quedó soltera

4o.Doña Domitila,que casó con D. Emilio Molas

5o.Doña Emilia, que quedó soltera

6o.Doña Nicanora,que casó con don Candor Lascano

7o.Doña Gregoria, que casó con D.Antenor Pastoriza,teniendo seis hijos; a saber: Da.Isabel;D.Antenor;D.Rodolfo; Da.Leónidas;D.Carlos; y Da.Dolores.

Don Francisco, Molina, hijo de D.José Martín Molina y de Da. María Rosalía Barros, que quedó soltero.

Y además los siguientes, que han conservado el apellido, dando lugar a otras tantas ramas: don Martin y Don José Luis.

I-Rama: Molina-Bazán. Don Martin Molina contrajo matrimonio con doña Margarita Bazán. Fue en 1822 diputado por el Departamento del Alto a la primera legislatura de Catamarca. Su descendencia fué:

1o.Doña Magdalena, que casó en 1828 con Don Tadeo Acuña,teniendo 12 hijos: a saber:

1o.D.Francisco, que casó con doña Clemira Vieira,teniendo a su vez 7 hijos,a saber: Da.Rosa;D.Pedro Sofield,que a su vez casó con Da.Pastora Rodríguez Bustamante; D.Julio Primiano,que contrajo enlace con Da. Victoria Anzorena,teniendo los siguientes hijos: Julio,Guillermo,María Victoria, Federico Alejandro, Arturo y Aníbal; D.Francisco, que casó con Da.Aurelia Gimenez y tuvieron los siguientes hijos: Jorge, María Aurelia, Arturo, Francisco, Mocho y María Lilia; Clodomira,que casó con D.Saturnino Gutierrez, tuvieron los siguientes hijos:Saturnino Lucas y Alejandro; Da. Esmeria, que quedó soltera; y José Antonio, que casó con Doña Mercedes Anzorena, Dama de la sociedad mendocina y tuvieron los siguientes hijos: Maria Mercedes, Gustavo, Alfredo, Eduardo, Berta, Alda Graciela y José Antonio.

2o.Doña Esmeria, que quedó soltera

3o.Don Audaz, que casó en primeras nupcias con Da.Serafina Araujo y en segundas nupcias con Da.Rosa Villagrán, teniendo los siguientes hijos:Da.Matilde;D.Tadeo; Da.Micol; Da.Serafina;y D.Elías

4o.Doña Mabiona, que quedó soltera

5o.D.Niceo, que casó con Da.Lupercia Galíndez,teniendo los siguientes hijos:Niceo; Da.Magdalena,que casó con D.Angel Maza; Da.María con Carlos de la Vega,tuvo los siguientes hijos: Carlos Alberto, Sara,

Amalia, Rafael, Rosa, Marcelo, Raúl y Nora; D.Ernesto que casó con Da. Carlota Guzmán; Da.Amalia que casó con el Ingeniero D.Adolfo Grayo de Kerararant y tuvo un solo hijo, D.Adolfo, que casó con Da.Martha Avellaneda Salas; y Da.Adela, casada con D. Carlos Navarro, teniendo los siguientes hijos: María Adela, Maria Elena, Carlos y Amalia.

6o.Don Arcadio, que quedó soltero

7o.Doña Eumelia,que casó con D.Dermidio Ocampo, teniendo los siguientes hijos: Dermidio; Carlota, que casó con el Dr.Guillermo Correa, teniendo los siguientes hijos: Guillermo, Raúl, Carlota, María Sabina, Victor, Carlos, Cora y Ricardo; Enrique, que casó con Da.María Delia Maza y tuvieron los siguientes hijos: María Delia, Angélica, Enrique y Francisco Javier; D.Emilio, que quedó soltero; D.Eduardo, que también quedó soltero; D.Francisco, que casó con Da.María Luisa Acuña, teniendo los siguientes hijos: Maria Luisa, Francisco Gabriel y Elsa; y Da. María, que casó con D.Alanis Plaza.

8o.Da.Elisea, que quedó soltera

9o.D.Joaquin, que casó con Da.Ana Navarro;tuvieron los siguientes hijos: Maria Luisa, casó con Francisco Ocampo, que ya lo enumeramos anteriormente, Luisa Lina casó con D.Alejandro Narvaez, Da.Alcira casó con D. Domingo Cerezo y tuvo los siguientes hijos: Esthela Morayna, Domingo, Rodolfo y Guido Raúl; Joaquin, casó con Elena Oviedo; Angélica con Francisco Fereyra; Federico con Carlota Molina; Da.Zulema con el Dr.Pacífico Rodríguez; Da.Guillermina con el Dr.Julio Figueroa; y Da.Lilia con el Dr. Manuel Ponferrada

10o.Da.Margarita, que quedó soltera

11o.D.Deodoro, que quedó soltero

12o.D.Pedro Ignacio, quien casó con Da.Javiera Navarro y tuvo la siguiente descendencia: Pedro, que casó con Servanda Castro; Da.Emma, que casó con el Dr. Gomez Rodriguez; Carlos, que casó con María Castro Molina y tuvieron un solo hijo, Carlos Octavio, quien casó con Da. Celia López Raggio y tuvieron una hija, de nombre María Inés; D.Rodolfo,que casó con Da. Olga Aída Cano.

Doña Genoveva Molina y Bazán, hija de Martin Molina y de Da.Margarita Bazán, casó con D.Pastor Olmos sin tener descendencia.

Da. María, que quedó soltera

Doña Crisanta, que casó con D. Feliciano Cubas (no tenemos mayores datos)

Don Federico, que quedó soltero

Doña Eudosia, también quedó soltera

Y los dos hijos que han conservado el apellido:

A)DON SAMUEL
B)DON MARDOQUEO

A)Don Samuel Molina ha sido un hombre público en la segunda mitad del pasado siglo. Fué Gobernador de la Provincia desde 1859 hasta principio de 1862, en que dimitió a consecuencia de la Batalla de Pavón, que modificó los rumbos políticos de la República.

Compartió sus tareas administrativas en calidad de ministro Don Vicente Bascoy.

Elegido senador al parlamento nacional, falleció desempeñando este alto puesto en 1880.

Había contraído matrimonio en 1844 con Doña Primitiva Segura, hija de D. Pedro Segura y de Da. Victoria Augier. No han quedado descendientes suyos en la ciudad de Catamarca, en la línea masculina.

He aquí la posteridad de tan distinguido catamarqueño:

1o.Da.Delmira, que casó con D.Gustavo Adolfo Walther, teniendo tres hijos, a saber:
  a)D.Adolfo, que casó con Da.Ernestina Navarro y tuvieron los siguientes hijos: Mary Ernestina; Da.Blanca Stella,quien casó con D.Pedro Salas Gomez, teniendo dos hijos, a saber:Humberto Adolfo y Alicia Stella; Gustavo Adolfo; Alicia Gabriela; Maria Esther; Eduardo Adolfo; Nelly Rosa; Edith Elsa y Galdy Elena.
  b)María,que casó con el Dr.Francisco de la Vega y tuvieron la siguiente descendencia: Teresa que casó con el Dr.E.Roche y tuvieron un solo hijo de nombre Eduardo; Maria Luisa que casó con el Dr.Félix Figueroa y tuvieron tres hijos,a saber: Francisco Félix, Rosa Elena y S.Alberto; Julio Victor que casó con Da.Sara Madueño, teniendo un solo hijo de nombre Victor Manuel; Da.Rosa que casó con D.Ricardo Heilderberger; Maria Esther que casó con el Arquitecto Raúl Pasman, teniendo dos hijos: Maria Celina y Raúl Francisco; y Francisco.
  c)Gustavo que quedó soltero
2o.Samuel, segundo de este nombre, médico de nota, especialista en obstetricia, figura nacional por su brillante actuación en la ciencia, permanece soltero
3o.Da.Margarita que casó con D.Felisardo Molas, teniendo los siguientes hijos: Dolores, Alejandro, Eugenia y Raúl, todos solteros
4o.Alejandro, que quedó soltero
5o.Victoria que se casó con D.Eduardo Walther tuvieron la siguiente descendencia: Elsa, Silvia, Arturo y Carlos
6o.Da.Serafina que casó con don Marcos Lopez, teniendo 5 hijos, a saber: Osvaldo que permanece soltero; Sara que casó con D.Eugenio Tornow, teniendo dos hijas, a saber:Sara casada con Alberto García Güede, que a su vez tuvieron una sola hija Martha; y Lina Clara,que casó con Arturo R.Castro Molina y tuvieron dos hijos: María Lina y Arturo Teodulfo Marcos; Marcos, que quedó soltero; Lola quien casó con D.Oscar Colombres y tuvieron los siguientes hijos: Lola que casó con Ricardo Terán; Maria Eugenia casada con D.Arnaldo Mantegazza; Susana, casada con D.Héctor Fernandez; Oscar,que permanece soltero;Serafina casada con D.Raúl Colombres; y Da.María Isabel,casada con el Dr.Juan Carlos Zacheo.

Y doña Serafina, hija de Da.Serafina Molina y de D.Marcos Lopez, que quedó soltera
7o.Carlos Molina, que quedó soltero
8o.D.Martin,que casó con Da.Clara Werning y tuvo 4 hijos, a saber:Martin, Enrique, Clara y Ana.
9o.Federico que casó con Da.Isabel Salva sin tener hijos
10o.Primitiva contrajo enlace con el Sr.D.Saturnino Salva y tuvo 5 hijos, a saber:Celestina,que casó con Marcelo Peacan del Sar; Samuel que casó con Da.Sara B.Sempé y tuvo 3 hijos,que son: Sara Beatriz, Samuel y Federico; Saturnino que casó con Da.Norberta Terreyro, de la sociedad entrerriana, y tuvo dos hijos,a saber:Eduardo y Susana; Margarita que quedó soltera lo mismo que Federico
11o.Elena,que casó con D.Antenor Galíndez,teniendo la siguiente descendencia:Samuel, Alberto,Maria que casó con Rolando Casares,de la sociedad porteña, Eduardo y Maria Irene.

Y por último D.Mardoqueo Molina, hermano de Don Samuel e hijo de D.Martin Molina y de Da.Margarita Bazán;fue un distinguido hombre público, acreditado banquero e inteligente industrial. Hombre de grandes energías, ecuánime y generoso, formó a su alrededor un núcleo de ciudada-

nos distinguidos, imponiéndose como jefe de una colectividad política, que puso en jaque al partido más fuerte que ha tenido Catamarca: el partido navarrista.

Electo Gobernador de la Provincia para el período de 1876 a 1879, fue un funcionario recto y un excelente administrador. Sus ministros fueron sucesivamente los Sres. Vicente Bascoy, Gregorio Moreno, Dr. Fidel Castro y D. Juan B. Ocampo.

Los hijos de este matrimonio fueron:

1o. Dr. Emilio Molina, que casó con D. Elisa de la Vega y Hernandez; tuvieron los siguientes hijos: Emilio, que murió soltero; Maria Elisa, que casó con D. Miguel Herrera (hijo de D. Sinforiano Herrera); Da. Sara, que casó con el Dr. Carlos Correa Ocampo (éste hijo del Dr. Guillermo Correa y de Da. Carlota Ocampo): Julio, que casó con Da. Leonor Amorortu (hija del Dr. Rodrigo Amorortu y Da. Juana Lesca); y Elena, que casó con el Dr. Linares Quintana, de la sociedad de Salta.

2o. Elvira, que casó con el Dr. Teodulfo Angel Castro, hijo de D. Clero Castro y de Da. Mauricia Castro y tuvieron los siguientes hijos:

1o. Don Alberto, médico radicado en Tornquist (Prov. Bs. Aires), quedó soltero

2o. María, casó con el Dr. Carlos Octavio Acuña, tuvieron un solo hijo, Carlos Octavio -como el padre, médico- que casó con Da. Celia Lopez Raggio, teniendo una sola hija de nombre María Inés

3o. Carlos Emilio, que quedó soltero

4o. D. Eduardo Guillermo, casó con Da. Dora Orgaz (hija de D. N. Orgaz y de Da. Mercedes Montes) de la sociedad de Santiago del Estero y tuvieron dos hijos; Alberto Raúl y Eduardo.

5o. D. Arturo Rodolfo, abogado, que casó con Da. Clara Lina Tornow Lopez (Hija de D. Eugenio Adolfo Tadeo y de Da. Sara Lopez Molina). El Sr. Tornow nacido en el Uruguay, vino a la Argentina de dos años, siendo hijo de D. Louis Ferdinando y de Da. Clara Klix, ambos de nacionalidad alemana. Este matrimonio tuvo dos hijos: Maria Lina y Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow

6o. Inés Elvira, casada con D. Lindor Ocampo (éste hijo del mayor Juan B. Ocampo y de Da. Argina Sotomayor); tuvieron dos hijos: Inés y Alberto Lindor

C) Edelmira, que murió soltera

D) Arturo, médico, casó con Da. Romana Zabala, de la sociedad riojana; tuvieron dos hijos: Elvira, que a su vez se casó con el Teniente de Fragata D. César Bargas Nigoul, y tuvieron una sola hija, Matilde; y Jorge, que permanece soltero

E) Mardoqueo, segundo de este apellido, que quedó soltero

F) María, que quedó soltera

G) Guillermo

En segundas nupcias Don Martin Molina y Barros se casó con Da. Josefa Nieva y Castilla (descendiente de esta ilustre rama) y tuvieron cuatro hijos, a saber: Doña Corazón, que casó con D. Fabián Carranza, de la sociedad de Andalgalá (no tenemos noticias de su descendencia); Doña Emilia que casó con D. Lirio Castro; Doña Balvina que casó con D. Misael Narvaez (tampoco tenemos noticias) y Don Segundo, que quedó soltero.

II-RAMA: MOLINA-COBACHO: José Luis Molina, hijo del primer Martin y nieto de D. Gregorio Molina, nació en 1799, casó en 1826 con Da. Marquesa Cobacho, hija de D. Bonifacio Cobacho y de Da. Gregoria Fernandez de Rivas y falleció en 1829. Tuvo dos hijos:

A). Doña Teresa, que casó con D. Severo Sanchez y tuvieron tres hijos:

1o.Adelina,que casó con Moisés Soria y tuvieron 8 hijos:D.Manuel;Da. Teresa;D.David;D.Severo;D.Moisés Fernando;D.Julián;D.Exequiel y Don Ramón. Don Luis, segundo de los hijos de don Severo Sanchez y de Da. Teresa Molina quedó soltero y por último D.Agustin,que casó con D.Teresa Oviedo

B)Domingo , que casó con Da.Isabel Avellaneda,hija de D.Ramón Rosa Avellaneda y de Da.Asunción Salas. La descendencia de este matrimonio ha sido:

1o.D.José Luis Molina,médico.Falleció soltero.

2o.Segundo Molina,casado con Clemira Acuña,hija de D.Pedro Sofield Acuña y Da.Pastora Rodriguez Bustamante;tuvieron los siguientes hijos:José Luis, Carlota, Roberto, Maria Lilia y Eduardo

3o.Antenor Molina,casado con Da.Sofía Lascano,hija de D.Gregorio Lascano y de Da.Amelia Galíndez;tuvieron dos hijos,a saber: José Antenor y Nora

4o.D.Daniel Molina,casado con una dama santiagueña,Doña Melitona Gomez

5o.Da.Marquesa,que casó con D.Carlos Ibertis;tuvieron los siguientes hijos:Maria Elena, Domingo y Rafael

6o.Da.Isabel, que casó con D.Advertano Castro

7o.D.Benjamin (no tenemos datos).

B

Don Juan Pablo Molina fue hijo de D.Gregorio Molina y de Da.Feliciana Guadalupe.Contrajo matrimonio con D.Lorenza Herrera y tuvo dos hijos:Da.Josefa Molina,que casó en 1810 con D.Mauricio Navarro y Da.Micaela Molina, que casó en 1830 con D.Ignacio Avellaneda.

Habiendo enviudado el Sr.Juan Pablo Molina entró a la Iglesia,recibiendo sagradas órdenes. De 1807 a 1809 desempeñó la vicaría foránea de Catamarca.

C

D.Juan Gregorio Molina,segundo de este nombre, fue hijo de D.Juan Gregorio Molina y de Da.Feliciana Guadalupe. No conocemos su posteridad.

D

Doña Teresa Molina fué también hija de Don Gregorio Molina y de doña Feliciana Guadalupe. Esta dama contrajo matrimonio con D.Juan José Sosa, del Departamento de Capayán

E

Don Francisco Antonio Molina fue hijo de Don Gregorio Molina y de D.Feliciana Guadalupe. En primeras nupcias casó con Da.Encarnación Barros y en segundas con Da.Cayetana Sanchez de Loria.

De primeras nupcias tuvo estos hijos: Baltazar, Petrona, Bernardo, Victorio y Donato Molina.

En segundas nupcias tuvo a Mercedes, Peregrino, Corazón, Presbítero Francisco Antonio, Fray Eliseo, Isaias, Fray Gerardo y Juan Pablo.

De los hijos de D.Francisco Antonio Molina tenemos estos datos:Petrona fué religiosa; Bernardo y Baltasar fallecieron sin sucesión; Victoriano casó con D.Santos Rizo Patrón,hermana del Obispo de este apellido. De este matrimonio hubo D.Justino Molina,que casó con Da.Carmen Maubecin,teniendo por hijos a:D. Ramón Molina,oficial de artillería,que tuvo actuación tan distinguida en la última revolución de Córdoba, y D.Justino que vive en Piedra Blanca.

Donato Molina, 5o. hijo de D.Francisco Molina, casó y tuvo una hija:Juana Molina, actual directora de la Escuela del Rodeo.

Las señoras Mercedes, Peregrina, Corazón, hijas de D.Francisco Antonio Molina, han fallecido sin sucesión;sus hermanos, Francisco Antonio fué clérigo, Eliseo y Gerardo religiosos franciscanos; Juan Pablo falleció soltero e Isaias, único sobreviviente, distinguido vecino de la Chacarita, casó con doña Josefa Burgos, hija del súbdito español D.José María Burgos y de Da.Isabel Soria y Medrano.

Resumen: He aquí la genealogía ascendente de los Molina contemporáneos y de figuración en la sociedad:

1o.Dr.Emilio Molina, hijo de Mardoqueo, hijo de Martin, hijo de Gregorio Molina.

2o.Isaias Molina, hijo de Francisco Antonio,hijo de D.Gregorio Molina

3o.D.Segundo y D.Antenor Molina, hijos de Domingo, hijo de José Luis, hijo de Martin, hijo de Gregorio Molina.

(continuará)



ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN PONCIANO DE LA PLATA

por Carlos Alberto GUZMAN

La hoy centenaria iglesia platense de San Ponciano fué puesta bajo el patrocinio del santo Papa y Mártir, en recuerdo de Dardo Melchor Ponciano Rocha, el pequeño hijo del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y fundador de la ciudad de La Plata y de su esposa Doña Paula Arana de Rocha ,fallecida cinco meses después de colocada la piedra fundacional de la nueva capital bonaerense.

Anterior a la capilla de San Ponciano, y aún a la fundación de la ciudad de La Plata, es la Capilla de San Pedro, ubicada en Villa Garibaldi, una urbanización de vida efímera de la que apenas quedan la capilla y la estatua, muy deteriorada, del héroe italiano. Fue construída en el año 1875 siendo madrina la señora Susana Torres de Castex. Al fundarse San Ponciano, aquella quedó dentro de su jurisdicción, pero solo comenzó a tener vida durante el prolongado mandato de Mons.Federico Rasore. El primer sacerdote que residió en ella fué el P.Gregorio Corellano; pasó a depender de la parroquia de San José y fué cerrada en el año 1950. En febrero de 1974, por iniciativa de su actual vicario Pbro.Angel Collabella, fue reabierta y reacondicionada, pasando a depender de la nueva parroquia de la Medalla Milagrosa.

La construcción es de estilo renacentista, conservando las cabriadas originales de madera, de su techo, como también el piso de baldozas francesas blancas y negras. Al fondo del presbiterio un mural de quince metros cuadrados, obra del artista platense Oscar Levaggi, representa el dogma de la Comu

nión de los Santos. Otro mural representa a San Pedro teniendo por fondo a la basílica romana puesta bajo su advocación.

No se lleva libros parroquiales. Las anotaciones correspondientes a los primeros años de esta capilla se han asentado en los libros de San Ponciano.

El 12 de junio de 1883 se coloca a su vez la piedra fudamental de la Capilla de San Ponciano, siendo padrinos el Gobernador Rocha y su esposa, y el 17 de julio el maestro Clemente Olivera inicia la construcción según el proyecto del Ing. Pedro Benoit.

La celeridad con que se efectuaron las construcciones fué la característica más destacada en el surgimiento de la nueva capital y por ello no ha de extrañar que solo cuatro meses después de iniciadas las obras de la capilla, el 19 de noviembre, se efectuara la bendición de la primera etapa del nuevo templo, oficiándose un Tedeum en acción de gracias por el primer aniversario de la ciudad. El mismo dia, Mons. Federico Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires, erige canónicamente la Parroquia de San Ponciano, con sede en la nueva capilla y jurisdicción en todo el égido de la ciudad.

San Ponciano fué, de esta manera, uno de los edificios públicos de la nueva ciudad, en este caso el destinado al culto católico mientras se construía la imponente catedral gótica. Curiosamente,aún sigue siendo propiedad del erario provincial. De estilo neo-gótico, tuvo inicialmente una sola nave y estuvo rodeado, como todos los edificios gubernamentales, por artísticas rejas.

El primer párroco de San Ponciano fue Mons. Benjamin Carranza, cuya sepultura se encuentra bajo el piso de la nave central. Lo sucedieron el Presbítero Celestino Pera (1888/1892), Monseñor Federico J. Rasore (1892/1931), el Presbítero Guido de Andreis (1931/1944), el Canónigo Mons. Pedro García Alonso (1944/1979) y, actualmente, el Canónigo Mons. Raúl Sarán Ariscorreta.

La jurisddición de San Ponciano fué reduciéndose con la creación de las nuevas parroquias dependientes de la diócesis de La Plata; algunas reconocen su origen en capillas fundadas por Mons.Rasore;son éstas, la de San Antonio, actualmente en Diagonal 80 entre 39 y 40, la de San Roque, actualmente en Avenida 7 entre 39 y 40, ambas fundadas en 1916; la de Nuestra Señora de la Merced en calle 11 entre 45 y 46, fundada en 1904 y la de Nuestra Señora del Rosario, en El Dique, fundada en 1926.

Libros de Bautismos

Libro No.1: del 1.I.1884 al 1.XI.1884, partidas 01 al 4oo; libro 2, del 1.XI. 1884 al 8.VI.1885, partidas 1 a 45o; libro 3, del 7.VI.1885 al 25.XI.1885, partidas 1 a 4oo; libro 4, del 21.XI.1885 al 10.IV.1886, partidas 401 a 800; libro 5, del 10.IV.1886 al 18.XI.1886, partidas 501 a 1.000; libro VI, del 18. IX.1886 al 1.I.1887, partidas 1601 a 2.000; libro 7, del 1.I.1887 al 16.IV. 1887, partidas 1601 a 2.ooo; libro 6, del 16.IV.1887 al 22.VII.887,partidas 4o1 a 800; libro 9, del23/VII,1887 al 29.X.1887, partidas 451 a 900; libro 10, del 29.X.1887 al 21.I.1888,partidas 501 a 1.000; libro 11, del 21.I.1888 al 22.IV.1888, partidas 401 a 800; libro 12, del 23.IV.1888 al 15.VII.1888, partidas 1601 a 2.000

Desde el libro 1 y hasta el número 66,inclusive, se anota una partida por hoja, es decir que cada pártida comprende dos páginas. Como podrá observarse la numeración no es correlativa de un libro a otro.

La primera partida de bautismo corresponde a Isabel Florida Eugenia Pasto

rini, quien recibió las aguas y los óleos sagrados el primero de enero de 18 84 y había nacido el 6 de junio del año anterior en Buenos Aires, hija legí tima de Luis Pastorini, italiano, y de Antonieta Venzano, también italiana, ambos de Génova. Fue bautizada por el Canónigo Dr.Benjamin Carranza, quien firma el acta respectiva.

Como curiosidad histórica citamos la partida 03, también del primero de enero, correspondiente a Benito Coliqueo, indígena, hijo natural de María Coliqueo, "natural de la pampa".

Desde la partida número 1656, de este libro número 12, correspondiente al 7 de mayo de 1888, firma como Cura Párroco el Presbítero Celestino L. Pera. Hasta entonces lo había hecho Mons.Carranza.

Libro 13 del 16.VII.1888 al 8.X.1888, folios 2001 a 2400; libro 14, del 8. X.1888 al 13.XII.1888,folios 01 a 400; libro 15, del 13.XII.1888 al 13.II. 1889,folios 801 a 1200; libro 16, del 13.II.1889 al 7.IV.1889,folios 801 a 1200; libro 17, del 7.IV.1889 al 23.VI.1889,folios 01 a 450; libro 18, del 23.VI.1889 al 8.IX.1889,folios 501 a 1000; libro 19, del 8.IX.1889 al 11.XI. 1889, folios 401 a 800; libro 20 del 11.XI.1889 al 24.XII.1889,folios 351 a 700; libro 21, del 25.XII.1889 al 24.II.1890, folios 401 a 900; libro 22,del 24.II.1890 al 27.IV.1890,folios 1601 a 2000; libro 23 del 27.IV.1890 al 21. VI.1890.folios 2001 a 2400; libro 24 del 21.VI.1890 al 24.VIII 1890, folios 451 a 900; libro 25 del 24.VIII.1890 al 3.XI.1890,folios 1501 a 2000; libro 26, del 3.XI.1890 al 25.XII.1890,folios 1201 a 1600; libro 27, del 25.XII. 1890 al 15.II,1891,folios 401 a 800; libro 28, del 15.II.1891 al 15.IV.1891, folios 01 a 398; libro 29, del 16.IV.1891 al 24.VI.1891.folios 01 a 400;li bro 30 del 24.VI.1891 a 25.VIII.1891,folios 01 a 400; libro 31,del 25.VIII. 1891 al 26.X.1891,folios 1601 a 1909; libro 32, del 26.X.1891 al 25.XII.1891, folios 401 a 800; libro 33 del 26.XII.1891 al 13.III.1892,folios 511 a 999; libro 34, del 13.III.1892 al 4.VI.1892,folios 01 a 500; libro 35 del 8.VI.18 92 al 14.VIIII.1892,folios 901 a 1398; libro 36, del 14.VIII.1892 al 30.XI. 1892, folios 01 a 600.

Desde la partida número 431, del libro 36, correspondiente al 4 de noviem bre de 1892, firma como Cura Párroco Mons.Federico J.Rasore.

Libro 37 del 30.XI.1892 al 19.III.1893,folios 001 a 598; libro 38, del 20. III.1893 al 7.VII.1893,folios 01 a 600; libro 39 del 8.VII.1893 al 5.XI.1893, folios ol a 600; libro 40. del 5.XI.1893 al 11.ii.1894,folios 01 a 600 ;libro 41 del 11.II.1894 al 19.V.1894,folios 01 a 600; libro 42, del 19.V.1894 al 1.IX.1894,folio 01 a 602; libro 43 del 1.IX.1894 al 23.XII.1894,folios 1 a 592; libro 44 del 23.XII.1894 al 7.IV.1895,folios ol a 618; libro 45 del 17.IV. 1895 al 31.VII.1895,folios 1. a 594; libro 46 del 1.VIII.1895 al 8.XI.1895, folios 1 a 524; libro 47 del 8.XI.1895 al 14.II,1896,folio 1 a 592; libro 48, del 14.II.1896 al 19.III 1896,folio 1 a 602; libro49 del 19.III.1896 al 24. VIII.1896,folio 1 a 596; libro 50 del 25.VIII.1896 al 14.XII.1896,folio 01 a 602; libro 51 del 14.XII.1896 al 31.III.1897,folio 1 a 596;libro 52 del 1.IV. 1897 al 17.VII.1897,folio 1 a 627;libro 53 del 18.VII.1897 al 28.X.1897,folio 1 a 623;libro 54 del 28.X.1897 al 5.II.1898,folio 1 a 604;libro 55 del 5.II. 1898 al 25.v.1898,,folio 1 a 604;libro 57 del 4.IX.1898 al,10.X.1898,folio 1 a 604;libro 58, del 10.X.1898 al 12.III.1899,folio 1 a 616;libro 59 del 12.III.1899 al 24.VI.1899,folio 1 a 600;libro 60 del 24.VI.1899 al 11.X.1899, folio 1 a 602;libro 61 del 12.X.1899 al 5.I.1900,folio 1 a 608;libro 62 del 6.1.1900 al 21.IV.1900,folio 1 a 616.

Una leyenda en el lomo del tomo 62 dice: Los libros 63,64 y 65 se encuen tran en la Capilla de Melchor Romero, de donde se trajeron cuando la Capilla

quedó sin Capellán. Hay continuidad de tiempo en los libros 62 y 67.

....

Libro 66 del 31.VII.1892 al 6.VIII.1900,folios 1 a 600;

En una hoja pegada al comienzo de este libro, dice: Por la presente autorizo suficientemente al Pbro.Dn.Daniel Carpintero para que asiente en el libro presente las partidas de bautismos celebradas en la Capilla de la "Armonía", La Plata 30 de julio de 1892 (firmado) Celestino L. Pera. Se confirma la autorización (firmado) Federico J. Rasore. Se trata de la Capilla de San Joaquin, de la estancia "La Armonía" en la actual localidad de Arana. La primera partida asentada en este libro es del 31 de julio de 1892; hasta la partida número 44, del 26 de marzo de 1894 llevan el sello de la Capilla y comienzan "En la Armonía a...". Desde la partida 45 hasta la partida 45,del 21 de abril de 1900, no se menciona a la Capilla, ni se coloca sello.

Libro 67 del 6.VIII.1900 al 10.II.1901, 606 folios

Desde este libro y hasta el 81 inclusive, se anota solamente una partida por folio (página).

Libro 68 del 16.II.1901 al 31.VIII.1901,604 folios;libro 69 del 31.VIII.1901 al 19.III.1902, 609 folios; libro 70 del 19.III.1902 al 4.IV.1903, 602 folios;libro 71 del 4.IV.1903 al 12.IV.1904,603 folios;libro 72 del 12.IV.1904 al 4.V.1905, 605 folios; libro 73, del 6.V.1905 al 20.VI.1906, 660 folios; libro 74 del 21.VI.1906 al 31.VII.1907,666 folios; libro 75,del 31.VII.1907 al 9.V.1908,499 folios; libro 76 del 4.VI.1908 al 28.III.1909,479 folios; libro 77 del 28.III.1909 al 9.I.1910,540 folios; libro 78 del 10.I.1909 al 2.IX.1910, 475 folios; libro 79, del 2.IX.1910 al 19.VII.1911, 566 folios; libro 80 del 19.VII.1911 al 4.VII.1912, 553 folios; libro 81 del 4.VII.1912 al 3.VI.1913,550 folios; libro 82 del 4.VI.1913 al 4.XI.1913,480 folios.

Desde este libro y hasta el 114 inclusive, se anota solamente una partida por folio (página).

Libro 83, del 5.XI.1913 al 2.IV.1914 ,505 folios;libro 84,del 3.IV.1914 al 8.XI.1914,600 folios;libro 85 del 8.XI.1914 al 8.V.1915,600 folios;libro 86 del 9.V.1915 al 4.XI.1915, 600 folios; libro 87 del 4.XI.1915 al 14.V.1916, 492 folios; libro 88 del 14.V.1916 al 12.XI.1916, 502 folios;libro 89 del 12.XI.1916 al 21.IV.1917, 500 folios; libro 90 del 22.IV.1917 al 13.XII.1917, folio 500; libro 91 del 15.XII.1917 al 2.VI.1918, 500 folios;libro 92 del 3.VI.1918 al 31.XII.1918,489 folios; libro 93 del 1.I.1919 al 31.VII.1919, 504 folios;libro 94, del 1.VIII.1919 al 31.XII.1919, 370 folios; libro No. 95 del 1.I.1920 al 29.VI.1920.432 folios;libro 96, del 30.VI.1920 al 31.XII.1920, 437 folios;libro 97 del 1.I.1921 al 23.VII.1921, 500 folios; libro 98 del 24.VII.1921 al 5.II.1922, 498 folios; libro 99 del 6.II.1922 al 24.IX.1922, 489 folios; libro 100 del 24.IX.1922 al 24.II.1923,495 folios; libro 101 del 24.II.1923 al 13.X.1923,492 folios; libro 102 del 13.X.1923 al 23.III.1924, 493 folios; libro 103 del 24.III.1924 al 22.XI.1924, 489 folios; libro 104 del 23.XI.1924 al 21.VI.1925, 500 folios; libro 105 del 21.VI.1925 al 3.I.1926, 496 folios; libro 106 del 3.I.1926 al 25.VIII.1926, 473 folios; libro 107 del 25.VIII.1926 al 5.III.1927, 506 folios; libro 108 del 5.III.1927 al 30.X.1927, 494 folios; libro 109 del 1.XI.1927 al 20.V.1928, 500 folios; libro 110 del 20.V.1928 al 24.XII.1928, 500 folios; libro 111 del 24.XII.1928 al 13.VII.1929, 502 folios; libro 112 del 13.VII.1929 al 19.II.1930, 500 folios; libro 113 del 19.II.1930 al 17.XI.1930, 500 folios; libro 114 del 18.XI.1930 al 1.VIII.1931, 500 folios;libro 115, del 1.VIII.1931 al 8.I.1933, 504 folios.

En este libro (115) se anotan dos partidas por folio.

Libro 116 del 11.I.1933 al 18.XI.1933, 500 folios

Desde este libro y hasta el 145 inclusive, se anota solamente una partida por folio (página).

Libro 117, del 19.XI.1933 al 10.X.1934, 500 folios;libro 118, del 10.X. 1934 al 8.VI.1935, 500 folios;libro 119 del 8.VI.1935 al 8.III.1936, 500 folios; libro 120 del 8.III.1936 al 2.I.1927, 500 folios; libro 121 del 2.I. 1937 al 21.X.1937, 500 folios; libro 122 del 21.X.1937 al 16.V.1938, 500 folios; libro 123, del 18.V.1938 al 3.II.1939, 500 folios; libro 124 del 4.II. 1938 al 19.XI.1939, 500 folios; libro 125 del 22.XI.1939 al 20.VIII.1940,500 folios; libro 126 del 20.VIII.1940 al 14.IV.1941, 500 folios; libro 127 del 15.IV.1941 al 20.I.1942, 500 folios; libro 128 del 20.I.1942 al 8.XII.1942, 500 folios; libro 129, del 2.III.1940 al 28.III.1940 al 28.III.1943, 500 folios.

Todas las partidas de este libro (No.129) están firmadas por el Cura Párroco Pbro. Guido de Andreis, pero se hace notar que en sus primeras 225 partidas, figuran como bautizadores, alternativamente, los sacedotes Jorge M. Capello o.s.m. y Bernardo M. Michelato o.s.m.

Libro 130 del 28.III.1943 al 24.XII.1943, 500 folios; libro 131 del 24. XII.1943 al 24.IX.1944, 500 folios; libro 132 del 24.IX.1944 al 12.VI.1945, 500 folios; libro 133 del 13.VI.1945 al 13.IV.1946, 5oo folios;libro 134 del 14.IV.1946 al 9.II.1947, 500 folios; libro 135 del 9.II.1947 al 24.XII.1947, 500 folios; libro 136, del 24.XII.1947 al 2.X.1948, 500 folios;libro 137 del 2.X.1948 al 27.VII.1949, 500 folios; libro 138 del 28.VII.1949 al 6.V.1950, 500 folios; libro 139 del 6.V.1950 al 10.II.1951, 500 folios; libro 14o del lo.II.1951 al 23.XII.1951, 500 folios; libro 141 del 23.XII.1951 al 22.XI. 1952, 500 folios.

Desde la 359 (libro 141) las partidas comienzan "En Eva Perón,a....", con motivo del cambio de nombre impuesto a la ciudad durante la dictadura peronista.

Libro 142 del 23.XI.1952 al 29.VIII.1953, 500 folios; libro 143 del 29. VIII.1953 al 29.V.1954, 500 folios; libro 144 del 29.V.1954 al 19.III.1955, 500 folios; libro 145 del 29.V.1954 al 19.III.1955, 500 folios.

Desde el folio 249 del libro 145, correspondiente al bautismo realizado el 24 de septiembre de 1955, las partidas vuelven a iniciarse con "En La Plata,a..." Desde el 15 de este mes y hasta diciembre de 1959 las partidas llevan una estampilla, de color azul, que dice "Arzobispado de La Plata - 5 pesos".

Libro 146 del 15.I.1956 al 14.IX.1957, 500 folios.

Desde este libro 146 y hasta el 153 inclusive, se anotan dos partidas por folio (página)

Libro 147 del 14.IX.1957 al 21.III.1959,500 folios;libro 148 del 24.III. 1959 al 25.XII.1960, 500 folios; libro 149 del 25.XII.1960 al 24.XII.1962,500 folios;libro 150 del 24.XII.1962 al 15.II.1965, 500 folios; libro 151 del 15. II.1965 al 5.VIII.1967, 600 folios;libro 152 del 5.VIII.1967 al 6.XII.1969, 500 folios; libro 153 del 6.XII.1969 al 7.VIII.1971, 500 folios;libro 154, del 7.VIII.1971 al 10.II.1974, 500 folios.

Desde este libro (154) y hasta el 157 inclusive, se anotan tres partidas por folio(página).

Libro 155 del 10.II.1974 al 24.IV.1976, 500 folios;libro 156 del 24.IV. 1976 al 19.VIII.1978, 500 folios; libro 157 del 19.VIII.1978 al 14.II.1981, 500 folios; libro 158, del 14.II.1981 al 4.XII.1982, 500 folios.

En este libro (158) se anotan dos partidas por folio(página).

Libro 159 del 4.XII.1982 y sigue.



EL BLASON DE TERAN

por Isidoro J. RUIZ MORENO

I.-Consideraciones heráldicas

En materia de escudos de armas, los tiempos actuales han revitalizado su estudio sobre procedimientos científicos, al igual que sucede en el campo de la Genealogía. En vez de fantásticas atribuciones y de referencias vagas, se busca la precisión con rigor científico, precindiéndose de simbolismos tanto en figuras como en colores, que en la mayoría de los casos carecen de sentido "parlante". Trabajos contemporáneos han venido, incluso, a modificar versiones añejas, de venerable rigor por su antigüedad, pero que sin embargo pudieron ser corregidas en base a una investigación ceñida a recaudos estrictos. Un ejemplo bien elocuente se da en los casos de ingreso a las Ordenes Militares que exigían al postulante ostentar su escudo en piedra labrada en su residencia: no eran infrecuentes, entonces, que -a veces en connivencia con los caballeros encargados de comprobar el hecho- se colocaran las armas de otra morada en la propia, para tornarlas a su legítimo dueño una vez cumplida la verificación...El largo uso o deterioro de algunas de esas labras las tornaba en blasones de imposible identificación, y por eso -o por aquello- en muchas oportunidades la información se limitaba a asentar la mera circunstancia de que la casa del aspirante cargaba escudo; en otras oportunidades se indicaba que no se podía describirlo, y aún se lo explicaba sin mayor exactitud.

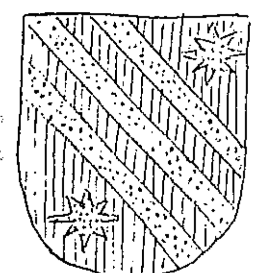
En otros casos, las piezas o "muebles" del campo (para no referirme a sus anárquicos adornos exteriores) eran colocadas según el propio criterio del artista lapidario, tanto sea por comodidad como por falta de espacio, como es bien sabido y se comprueba en muchas fotografías. Cuando no eran interpretadas según la buena voluntad y capacidad del escultor... Y así aparecían elementos que en ciertas oportunidades eran tergiversados y equivocademente descriptos.

Es que ocurría lo que con la escritura: sin reglas ortográficas establecidas, se estaba a la redacción del escribiente. En Heráldica labrada en última instancia la representación surgía de la labor propia del escultor.

Sirvan estas breves consideraciones sobre un par de supuestos en lo que hace a la figuración de armas en piedra, para introducción a los comentarios que me surgen de la descripción del escudo de la familia Terán, tal cual ha sido ilustrado recientemente.

II.-Controversia de los expertos

El meritorio ensayo sobre este linaje tucumano redactado por don Diego Herrera Vegas en el Boletín No.1 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires viene con un diseño gráfico de las armas de Villegas Terán, realizado por don Luis MacGarrell, cuyas bellas ejecuciones gozan de merecido aprecio. Este heraldista ha interpretado fotografías de una obra sobre "Escudos de Cantabria" para compoberlo en forma cuartelada, mostrándose y describiéndose el de Terán de la siguiente manera: "De gules, tres bandas de oro, acompañadas en jefe y en punta de sendas estrellas de oro de ocho puntas":



Así trae el escudo de Terán también la obra de Francisco Piferrer "Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España"(Madrid, 1859), tomo V, p.87, con el agregado de una "bordura de plata y cinco cabezas de sierpe ensangrentadas". Igualmente Alberto y Arturo García Carraffa en su "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana" (Madrid, 1961), tomo 86, p.148; y también Julio de Atienza en su "Nobiliario Español" (Madrid, 1959), página 718, aún cuando con la variante de describirlo en campo "de oro", con "cuatro" bandas de "plata", y en la bordura de plata, "dos ondas de azur"...

Como se ve, los tres autores coinciden en las piezas fundamentales, pero con algunos agregados y hasta alteración en los metales. Esto puede surgir, en consecuencia, de haberse basado en escudos similares pero no idénticos, a causa de la ya señalada interpretación personal de los artistas encargados de ejecutar los que sirvieron de modelo para las descripciones.

García Carraffa, empero, añade un detalle importante: cita otro escudo de Terán, si bien parecido en sus figuras principales (bandas y estrellas) pero de diferente composición; e indice que lo extrae del "real despacho confirmatorio" de blasones expedido en Madrid el 22 de enero de 1755 por don Manuel Antonio Brochero, colocando la bordura, alternando con las cabezas "de sierpe", cinco cabezas "de moros"...

Ahora contamos con una referencia fundamental, por cuanto el señor Brochero era Rey de Armas, y como se sabe, ésta es la función oficial para establecer los blasones: describirlos o incluso otorgarlos. El Rey de Armas es el heraldo de la monarquía, el encargado de precisar los escudos familiares. Las equivocaciones en que algunos de ellos incurrieron no invalidan la generalidad de los casos, donde su participación tiene fuerza de sentencia. Brochero era el cronista heráldico del Rey Carlos III.

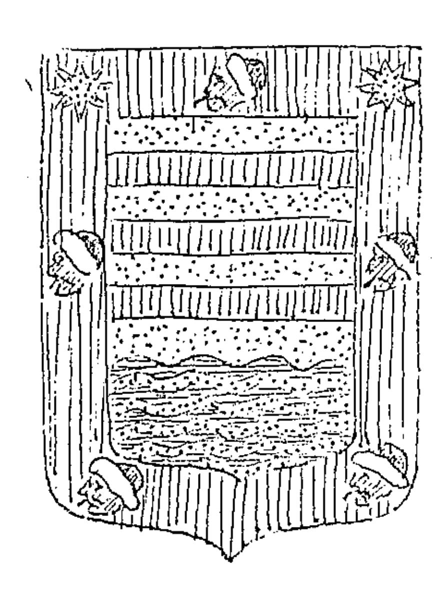
III.-El escudo de Terán en una ejecutoria

Dicho Real Despacho aludido por García Carraffa existe en Buenos Aires; por cierto, un testimonio del mismo, expedido por don Manuel Antonio Brochero, "Primer Rey de Armas mas antiguo", en Madrid a 9 de abril de 1764. Se hallaba en poder de nuestro desaparecido amigo don Fernando M. Madero, quien me lo facilitó original y conservo en fotocopia.

Es, por consiguiente, la palabra aclaratoria y decisiva. Veamos sus partes pertinentes, dejando de lado el campo genealógico que era invadido por los Reyes de Armas de entonces, apartándose de su ocupación específica y cometiendo, por ende, numerosos desatinos, propios de las alocadas elucubraciones del siglo XVIII.

Brochero hace descender a los Terán de los remotos Emperadores de Alemania (sic) -el propio Atienza en nuestros dias anota que fueron "oriundos de Alemania"-, habiéndose establecido luego su Casa en el Valle de Cabuérniga; detallando la rama de don José de Terán, casado con doña María Gómez, cuya posteridad se registra en la parroquia de Santa Olalla desde el año 1641. Referente a su blasón indica aquel Rey de Armas que el certificado por él en 1764 es el primitivo con más los añadidos provenientes de una acción de guerra durante la Reconquista, en la cual obtuvieron señalado triunfo sus antepasados en la defensa de un paso de cinco arroyos contra cinco valerosos caudillos moros. En cuya memorial -escribe aquel- les mandó "aumentasen a sus Armas (q^e heran de Oro con tres faxas rojas, como descendientes de la Casa de Austria) cinco ondas Azules en la vase, Orla de sangre con dos estrellas de Oro en el Geje, cinco cabezas de Moros negras, ceñidas las frentes con vandas blancas".

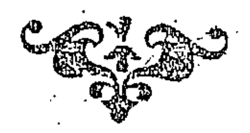
La ejecutoria está ilustrada como sigue:



De tal modo, a las piezas primitivas (las tres fajas y las dos estrellas de oro) se sumaron los cinco arroyos y las cabezas de sus enemigos. La diferencia con las armas que traen los otros autores mencionados resulta, pués,

por omisión mas que por ser distintas, con la alteración de los mismos colo res del campo y las fajas (oro y gules).

Como conclusión, y teniendo en cuenta lo expresado en el primer punto, ca be considerar la posibilidad de que los armoriales tomados como fuente para la composición del escudo Villegas Terán -en los cuarteles del segundo apellido- hayan mencionado únicamente el blasón original sin los aditamentos poste riores, y en lo que respecta a la variedad registrada de poner bandas (obli cuas) en lugar de fajas (horizontales), quizá obedezca a que el artista lapi dario no haya encontrado lugar en el campo del escudo que debió esculpir, y para hacer resaltar esas piezas aumentó su tamaño mostrándolas entre los dos ángulos. Estos casos no son hipotéticos, pues se han reproducido composicio nes más caprichosas aún.



Correo genealógico

Respuesta a las preguntas que figuran en el Boletín No.153

Información histórica sobre la familia FORMENTINI se encuentra en el "Libro d'Oro di la Nobiltá Italiana" del año 1926;en el tomo VIII de la misma obra (años 1933-1936) se lee: "Antica casa friulana, con decreto ministeriale del 6/3/1927 riconosciuta nel titolo di Conte (sigue descripción heráldica), Con te Giovanni-Pietro Formentini, n.in Torre di Pordenone il 29/12/1885, m. a Buenos Aires in 1909". Sigue información sobre su descendencia.

Sobre el apellido BOREAN sólo se encuentra en el tomo VIII del "Libro d' Oro di la Nobiltá Italiana": "BOREA; famiglia ligure, marchesi d'Olmo, Duchi di Borea, baroni dell'Impero Francese. Il cenno storico e lo stemma si vede nell stesso Libro dell anno 1916-19". Es bien posible que una variación dia lectal haya transformado el apellido, o bien que se trate de otra familia sin afinidad con la primera. Uno de sus miembros ha recibido varias condecoracio nes austríacas.

Arcadio Botar y Boros,Miembro correspon diente.



Bibliografia

Eduardo A. Coghlan: "Los Irlandeses en la Argentina" (Buenos Aires, 1987).

En momento de concluirse la impresió del presente Boletin se publica este volumen, referente a la actuación y descendencia -como reza el subtítulo- de quienes provenientes de Irlanda se avencidaron en nuestro país. Sirva este breve comentario de noticia, por cuanto el importante libro del doctor Coghlan será reseñado con mayor amplitud en el próximo número de la revista "GENEALOGIA", como corresponde a su jerarquía.

Es que, en efecto, "Los Irlandeses en la Argentina" es una obra excepcional, si se tiene en cuenta la falta de trabajos que, como éste, presuponen una antigua y constante dedicación. Su autor ha recopilado durante más de treinta años la información que halló sobre los colonos irlandeses arribados al Plata mayormente en el siglo XIX, y esta labor fue desenvuelta pacientey escrupulosamente sobre la base de los Archivos General de la Nación y de Tribunales, periódicos argentinos (entre los cuales "The Standard" y "The Southern Cross") y una amplia bibliografía nacional y extranjera.

Se reseñan de este modo, presentadas por orden alfabético, centenares de familias que se prolongan hasta nuestros dias, la gran mayoría habiendo alcanzado un destacado rango social en el país. Se indica en cada caso la procedencia geográfica, el origen del apellido, y se detalla la descendencia del hogar fundador. El volumen recoge primordialmente la línea genealógica, aunque no faltan constantes referencias cronológicas y ocupacionales. Un millar de páginas son muestra acabada de la extraordinaria labor cumplida con amor y con esmero por el doctor Coghlan, de difícil comparación entre la bibliografía especializada, y más propia de un equipo de investigadores que fruto de la labor de una sola persona.

Al interés particular de quienes ven reflejados sus ancestros y parientes en el libro -a veces da la impresión de que en Buenos Aires nadie se "salva" de entroncarse con linajes procedentes de la Verde Erin, aún en mayor cantidad que con los difundidos italianos- se une a la curiosidad por conocer el desarrollo de una importante colectividad radicada sobre todo en Buenos Aires y Santa Fe, y sus alianzas con estirpes criollas. En este sentido, el volumen de Coghlan revela más de un dato importante y permite esblecer filiaciones de relieve.

Queda para la oportunidad señalada al comienzo, el análisis más pormenorizado de esta obra que no vacilo en reiterar como de excepción por su magnitud y la vastedad de información que contiene. Baste señalar, pués, que al contenido específico de unen dos ensayos del autor: "De la genealogía en general y de la irlandesa en particular" y un estudio sobre "Los Irlandeses en la Argentina", de carácter histórico; y además, un capítulo ilustrado mostrando las marcas de hacienda usadas por varios estancieros.

Mención aparte -last, but not least (ya que estamos en dominios británicos, lingüísticamente hablando, por cierto)- merece un complemento del volumen de no menor importancia: el apéndice sobre "Heráldica Irlandesa", de que es autor el doctor Félix Martin y Herrera, quien ha ilustrado y explicado 181 escudos de armas. Destaca el mismo la novedad del aporte, por sus características nacionales, y la circunstancia de ordenarse una materia tan sólo difundida en idioma inglés. Esta obra, que cimenta la reconocida autoridad del Dr. Eduardo Coghlan en la materia, se distribuye en la "Libreria A.Casares".

Isidoro J. Ruiz Moreno